Siempre Guardia Civil

Número 29 3 de Mayo de 2024 La NEWSLETTER de

DÍA DEL VETERÁNO

UNA FECHA MUY ESPECIAL PARA NOSOTROS



EL ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA CONCEDE A RAGCE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SANTA BÁRBARA COMO PATRONA DE LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA. Pulsa en la imagen para ir.



APOYO DE TODAS LAS DELEGACIONES DE RAGCE A LA EQUIPARACIÓN REALPulsa sobre la imagen.



ATENTADO 11-M. Pulsa sobre la imagen para ir





	forma ESPORTI a la imagen de España 2020
ACTIVIDADES	6-38
NOTICIAS	39-46
INFORMACIÓN AL SOCIO	47-55
FORMACIÓN	47-49
CONVENIOS/OFERTAS	50-51
DE INTERÉS GENERAL	52-55
COMUNICADOS	56-61
ÁREA SOCIAL	62-63
ARTÍCULOS DE OPINIÓN	64-77
ÁREA JURÍDICA	78-79

Edita: R.A.G.C.E. Maquetación: JMCN

Asociación inscrita en el registro nacional de asociaciones, sección 1º № 616032 NIF: G23793615

R.A.G.C.E, Apdo. Correos 10 C.P. 46185 La Pobla de Vallbona (Valencia)

www.ragce.org

☑ oficina@ragce.org

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE



@RAGCEasociados @SocialRAGCE te apoyaremos y ayudare de nuestro colectivo y te han diagnosticado una enfermedad vara porque desde el @CentroCREER y @FEDER_ONG trabajaremos juntos por tí.



AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

Llevamos mucho tiempo luchando por el incremento de las ayudas a nuestro colectivo, al igual que la recuperación de aquellas que se suprimieron.

Desde RAGCE vamos a Jaborar activamente en ayudar dentro de todas nuestras posibilidades a nuestro compañero y necesitamos que TODOS SUMEMOS.

Duele en el alma comunicar de nuevo una noticia tan dolorosa. Un hermano de armas ha sido golpeado por la desgracia, y junto a su familia, volcada al 100/100 en su recuperación, están transitando un camino largo, tedioso y agotador.

Nuestra compañero Carlos Fuentes, perteneciente a la 125 promoción, sufrió un grave accidente al precipitarse de gran altura, sufriendo lesiones cerebrales de las que trata de recuperarse a día de hoy. Hace escasos días la compañía médica le ha comunicado que se extingue la cobertura que se contempla, quedando en un desamparo inminente, al que su fami-

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE

Cuando termines de leer una columna a la izquierda, la misma sigue en la columna contigua a la derecha pero arriba.

> Año 2021, 30 de noviembre Nº 18



ÁREA SOCIAL

para determinar la subida de estas prestaciones el IPC interanual promedio de doce meses (de diciembre del año anterior a noviembre del ejercicio en vigor). El INE ha publicado el dato definitivo del IPC de noviembre, con lo que la media de diciembre 2021 a noviembre de 2022 arroja una inflación en este periodo del 8,46%, si bien el Gobierno tiene intención de redondearlo al 8.5%. Mientras, las pensiones no contributivas mantendrán para el próximo ejercicio la subida del 15% que se les aplicó el pasado mes de julio en virtud de una enmienda pactada por el Gobierno con Bildu en el marco de la negociación presupuestaria.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



SOBRE ENFERMEDADES RARAS

Nosotros, también estamos a tu lado!

@RAGCEasociados @SocialRAGCE te apoyaremos y ayudaremos si eres de nuestro colectivo y te han diagnosticado una enfermedad rara porque desde el @CentroCREER y @FEDER_ONG trabajaremos juntos por



AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

Llevamos mucho tiempo luchando por el incremento de las a nuestro colectivo, al igual que la recuperación de aquellas qu

Reuniones, peticiones y poniendo a la realidad de un codes y de espeabilidad.

os de la Guardia Civil. necesitar mejoras en Acción Social, meren too uda que se les pueda star a vida de sacrificio, e servi e entrega a la sociead.

Sigue leye la noticia pulsando sobre la in



ÑERO Desde RA vamos a colaborar activame

en ayudar dentro stras posibilidades a de todas nuestro o añero y necesitamos que TOD UMEMOS.

Duele l alma comunicar de noticia tan dolorosa. nuevo Un he no de armas ha sido golpead la desgracia, y junto a , volcada al 100/100 en eración, están transitando SU I ino largo, tedioso y agota-

stra compañero Carlos Fuen-, perteneciente a la 125 prooción, sufrió un grave accidente al precipitarse de gran altura, sufriendo lesiones cerebrales de las que trata de recuperarse a día de hoy. Hace escasos días la compañía médica le ha comunicado que se extingue la cobertura que se contempla, quedando en un desamparo inminente, al que su fami-

CÓMO SE LEE LA NEWSLETTER RAGCE

Cuando se termine una calumna a la derecha, el texto o imagen que intuyas que falta lo tienes en la siguiente página en la columna de la izquierda. Recuerda, leemos de izquierda a derecha.

AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL

Llevamos mucho tiempo luchando por el incremento de las ayudas a nuestro colectivo, al igual que la recuperación de aquellas que se suprimieron.

friendo lesiones cerebrales de las que trata de recuperarse a día de hoy. Hace escasos días la compañía médica le ha comunicado que se extingue la cobertura que se contempla, quedando en un desamparo inminente, al que su fami-

Año 2021, 30 de noviembre Nº 18



ÁRFA SUCIAL

lia se ha visto expuesta, teniendo por delante un camino complicado y dificultoso que solventar. Lo que es una evidencia, es que Carlos precisa de la continuación del tratamiento para recuperarse de las gravísimas secuelas. El tiempo que transcurre es de vital importancia, cada día, cuenta.

Apelo una vez más al hermanamiento y solidaridad que nos caracteriza. También a nuestra premisa: NUNCA SE DEJA A UN COMPAÑERO ATRÁS.

Os pido por favor me ayudéis a darle la máxima difusión posible, y que la persona que quiera, o buenamente pueda, aporte su pequeño granito de arena.

Os paso varias formas para ayudar a Carlos que su familia, ha habilitado para poder ofrecer ayuda a su costosa recuperación:

CROWFOUNDING:

https://www.gofundme. com/f/a-que-carlos-fuentes-siga-con-su-rehabilitacion?utm_campaign=p_cf+share-flow-1&utm_medium=copy_ link&utm_source=customer_

TEAMING:

https://www.teaming.net/ rehabilitacioncarlosfuentes?fbclid=IwAR2BBLHcJ-Zoo_WvEIIX-_ZYYKIBYmoLCPnIZS-280burYqWNiFGRIO-aRc60_

CUENTA BANCARIA:

*Banco: Unicaja

Cuenta: ES31 2103 0742 2100

3001 1819

SWIFT BIC CODE: UCIAES2M Beneficiario: Carlos Fuentes Concepto: Rehabilitación

BIZUM:

Tfnos: (+34) 639962840 (+34)649651708 (+34) 636758958

"Más que nunca BENEMÉRITA"

Pulsa en la imagen para saber más.



Desde nuestra área social, y estamos trabajando con nuestro compañero Carlos y estudiando su caso para poder abrir todos los frentes posibles para que reciba la asistencia necesaria.

Hemos puesto a disposición de la familia todos los recursos necesarios de los que disponemos, tanto a nivel social como jurídico.

Compartimos noticia y si alguien va a colaborar económicamente, que no lo haga por BIZUM, dado que hay un tope para envíos. Hay otras opciones, que además de subirse a la plataforma de Telegram, también aparecen en el enlace de la noticia que compartimos a continuación.

Pulsa aquí para ir a la sección de Noticias.

RAGCE al igual que personas y asociaciones que se han volcado en ayudar a nuestro compañero Carlos, ha recibido por parte de la familia Fuentes la grata noticia de que ADESLAS se hará cargo del tratamiento



REUNIÓN CON EL TENIENTE CORONEL, JEFE DE LA CO-MANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE TARRAGONA -RAGCE CATALUÑA

20 febrero 2024

El Delegado de Cataluña de RAGCE, Felipe, mantuvo una reunión con el Teniente Coronel Verger, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona.

El tema que se trató fue la realización de futuras jornadas didácticas de interés para el personal Retirado de la provincia. La Comandancia ya tiene en marcha la primera de dichas jornadas cuya temática será la ciberdelincuencia que, será impartida por personal de Policía Judicial.

Asimismo, dentro del marco de colaboración entre RAGCE y la Comandancia de Tarragona, se prevé que en breve se realicen cuatro jornadas impartidas por personal colaborador de RAGCE relacionadas con las nuevas tecnologías y que son interesantes para nuestro personal y que sin duda ayudará a mitigar la brecha tecnológica que existe por razón de edad.

Estas jornadas serán impartidas por Fernando Ramoneda.

Desde RAGCE estamos trabajando para hacer extensibles estas jornadas al resto de las Comandancias en Cataluña.

Igualmente en otras Delegaciones Provinciales de RAGCE se han llevado a cabo Jornadas para el personal Retirado en colaboración con las Comandancias y continuaremos trabajando en todas las actividades que ofrezcan a nuestros mayores todos los conocimientos que sean útiles para adaptarse a las nuevas tecnologías.

AUDIENCIA CON LA JEFA DE LA COMANDANCIA DE TERUEL

20 de febrero de 2024

La Presidenta de RAGCE, Lucía y el Delegado Provincial de Valencia y Teruel, fueron recibidos en audiencia por la Jefa de la Comandancia de Teruel, la Teniente Coronel de la Guardia Civil Dña. Silvia Gil.

En la reunión mantenida estuvieron presentes, el capitán ayudante D. Mariano Márquez, el Cabo Mayor de Acción Social, D. Miguel Ángel Casanueva y el Cabo 1° D. José Antonio González.

La Teniente Coronel y su equipo nos dedicaron todo el tiempo necesario para exponer nuestro proyecto, de los que la Teniente Coronel es conocedora, dado el contacto que mantiene con nuestra presidenta, así como las conversaciones mantenidas al haber coincidido en otros momentos durante estos últimos años.

Por parte de RAGCE se expusieron las actividades que se están llevando a cabo actualmente por las diferentes áreas, como social, jurídico, formación....así como las propuestas que se han planteado a la Dirección General de la Guardia Civil, en concreto en las últimas reuniones mantenidas con el General Jefe del Gabinete Técnico.

Fue una gran alegría para Lucía y Ximo, escuchar todas las actividades y propuestas que se llevan a cabo en la Comandancia de Teruel hacia nuestro colectivo, pues están cumpliendo con la Orden General sobre la relación institucional con el personal retirado del Cuerpo, además de mostrar un gran cariño, empatía y dedicación a las necesidades que puedan surgir en el día a día de los que presentan una mayor vulnerabilidad, ya sea por edad, discapacidad o enfermedad.

Nos comentaron que el primer miércoles de cada mes se reúnen con el personal retirado del Cuerpo, charlan, desayunan y comentan sus dudas o preocupaciones. Nos encantó esta propuesta, porque es una manera de establecer una conexión más cercana y para nuestros Retirados es una cita ineludible que marcan en su calendario como un día de reencuentro.

El próximo 6 de marzo, RAGCE asistirá a la inauguración del "Rincón del Veterano" que tendrá lugar en la Comandancia de Teruel, donde podremos compartir un momento muy especial con todos nuestros compañeros.





TALLER DE PRIMEROS AU-XILIOS BÁSICOS, EN LA CO-MANDANCIA DE LA GUAR-DIA CIVIL DE LEÓN - RAGCE PONFERRADA Y LEÓN

21 febrero 2024

Se ha impartido un Taller de Primeros Auxilios Básicos, en la Comandancia de la Guardia Civil de León, por parte de nuestro Vocal de Comunicación José A..Luna y voluntario de Cruz Roja Española: Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) Posición Lateral de Seguridad (PLS) Maniobra de Heimlich (Atragantamiento).

La presentación del citado taller, se ha realizado por el Jefe de la Comandancia Ilmo. Sr. Coronel D. Julio Andrés Gutiérrez, quién ha tenido grandes palabras hacia el personal retirado y la labor que está desarrollando desde Acción Social el Subteniente Ordas y el Cabo Primero Miguel Ángel, así como la labor que desarrolla RAGCE con el personal retirado, haciendo mención a una próxima oficina del Retirado en la Comandancia de León.

Desde RAGCE se le ha dado las gracias por su compromiso con el

personal retirado.

Al mismo han asistido una veintena de personas, entre las que se encontraba la Delegada de RAGCE en León y varios socios, una jornada muy participativa de los asistentes durante el desarrollo del citado taller.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



PRESENTACIÓN OFICIAL ANTE LA HERMANDAD DE VE-TERANOS DE LAS F.A.S. - RAGCE CÓRDOBA

22 febrero 2024

Nuestro Delegado en Córdoba, Bernardo, ha hecho su presentación oficial ante la Hermandad de Veteranos de las F.A.S. y Guardia Civil, sita en la Subdelegacion de Defensa. Ha sido un encuentro que ha brillado por la amabilidad, atención, buen trato, cordialidad y disposición manifestada por parte de los miembros de su Junta Directiva.

La colaboración en la provincia se va a llevar a cabo, al igual que en el resto de Delegaciones de RAGCE y como se viene haciendo desde ambas Juntas Nacionales. Van a proceder a dar difusión al II Encuentro de RAGCE que se celebrará el próximo 8 de junio así como la actividad del Primer Camino de Santiago.

Muy agradecidos al Vicepresidente D. José García y Secretario D. Rafael Villalba.





MANIFESTACIÓN CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN CI-VIL EQUIPARACIÓN REAL - RAGCE MADRID

23 febrero 2024

Desde la Retirados Asociados de la Guardia Civil de España, siempre hemos apoyado la Equiparación Salarial de los miembros de las FFCCSE y desde el respeto a las Instituciones, continuaremos apoyando lo que es justo y preciso mejorar para tener una policía que tenga los mejores medios para lidiar con la delincuencia y los grupos organizados que operan en nuestro país.

Por ello, RAGCE representada por la Delegación de Madrid, ha acudido a la manifestación convocada por la Asociación Civil Equiparación Real, formada por policía, guardia civil y familiares de primer grado.

Bajo el lema "Brecha salarial entre mujeres y hombres de las FFCCSSE con las policías autonómicas. ¿Dónde esta nuestra igualdad?".

Se ha leído un manifiesto en la cabecera del recorrido donde se han expuesto las desigualdades, pidiendo una equiparacion salarial, jubilación digna y reconocer que somos profesión de riesgo.

A continuación se ha guardado un minuto de silencio por nuestros compañeros David y Miguel Ángel, asesinados en Barbate, finalizando el homenaje con la canción "la muerte no es el final"

El recorrido ha sido hasta el Ministerio de Igualdad, donde una compañera ha explicado la brecha salarial existente, solicitando por el mismo trabajo, el mismo sueldo. Todo ello dirigiéndose a la ministra de igualdad.

Se ha dado po<mark>r finalizada la</mark> concentración con el Himno de España y vivas a la policía, la guardia civil y por la igualdad.

Queremos reseñar la poca participación que ha habido. Es una pena que no haya compromiso de unión entre todos los miembros de las FFCSSE, dejando a un lado las diferencias asociativas y sindicales y luchando por un bien común, donde los beneficiarios somos todo un colectivo que remamos en la misma dirección.

Desde RAGCE continuaremos apoyando a nuestros compañeros y compañeras por un sueldo digno y una jubilación digna.

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para ver el resto de fotografías.



RAGCE ACUDE AL ACTO SOCIAL OFRECIDO POR AS-VEPA-ASTURIAS - RAGCE ASTURIAS

24 de febrero de 2024

Nuestra Delegada en Asturias, Susana, asistió invitada junto con socios de la provincia, Edu, Marian y Pedro, al acto social ofrecido por ASVEPA-ASTURIAS (Asociación de Veteranos Paracaidistas del Principado de Asturias) en su Sede de Gijón, con motivo de la Celebración del LXX Aniversario del Primer Lanzamiento Paracaidista del Ejército de Tierra.

Un acto emotivo de celebración junto a nuestros compañeros paracaidistas que siempre nos tratan con enorme cariño.

Pulsa en la imagen de la siguiente página para ver el resto de fotografías.





RECOGIDA DE ALIMEN-TOS" PARA CÁRITAS - RAG-CE CATALUÑA

25 febrero 2024

Nuestro Delegado en Cataluña, ha participado en la ciudad de Tarragona, junto a otras organizaciones en la "Recogida de Alimentos" para Cáritas,. organizado por el grupo motero "MANGAS Verdes", en su "Club House".

También se ha llevado a cabo un almuerzo solidario junto a todos los grupos moteros y asociaciones que han participado en esta acción solidaria.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



JORNADA SOBRE CIBERDELINCUENCIA EN LA COMAN-DANCIA DE TARRAGONA - RAGCE CATALUÑA

6 marzo 2024

En la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona, ha tenido lugar una jornada sobre ciberdelincuencia a la que asistió invitado nuestro Delegado RAGCE en Cataluña.

La jornada fue presidida por el Subdelegado de Gobierno D. Santiago Castellá Surribas y el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia D. Jordi Verger Sans. La actividad fue impartida por el Grupo @ de la Policía Judicial de la Comandancia.

Asistieron 60 personas, entre ellos personal en activo como el Teniente Coronel Jefe de Acción Social de la VII Zona, el Comandante Jefe de Personal y Apoyo, el Comandante Jefe de Operaciones, personal en Reserva y Retiro y representantes de distintas Asociaciones como son RAGCE, Hermandad de Veteranos de las FAS y GC, Fundación Hermandad de la Guardia Civil, Real Liga Naval Española y Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Tras la jornada sobre ciberdelincuencia, tuvo lugar una comida de hermandad en el comedor de la Comandancia.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



FUNCIÓN PRINCIPAL DEL QUINARIO DE LA HERMANDAD DEL BUEN FIN - RAGCE SEVILLA

3 de marzo 2024

RAGCE, a traves del Vocal Nacional de Protocolo Jose Luis y el Socio y colaborador de RAGCE, José Manuel, asistieron invitados a la Función Principal del Quinario de la Hermandad del Buen Fin, donde su Cristo es



el Protector de los Guardias Civiles Retirados, nombrado en enero del año 2023 gracias al trabajo y esfuerzo de la Hermandad y de RAGCE.

Agradecemos al Hermano Mayor, a la Junta de Gobierno y a todos sus Hermanos, la acogida y el cariño que siempre tienen hacia nuestro colectivo.

Agradecemos las palabras de afecto del Hermano Mayor que nos ha tenido en cuenta en su discurso de agradecimiento por su despedida de mandato, así como hacia nuestro Excmo. Sr. General, D.Mariano Martínez Luna.

Para RAGCE es siempre un honor compartir estos momentos junto a todos los integrantes de la Hermandad del Buen Fin. Gracias de corazón.



FERIA "LA PICCOLA DE ITALIA"- RAGCE TENERIFE

3 marzo 2024

Nuestro Delegado en Tenerife, Juan Barbosa, asistió a la Feria "LA PIC-COLA DE ITALIA", tras la invitacion de D. Danilo Bianchini, Presidente de ANSI (Asociacion Nacional Suboficiales de Italia - España).

La referida Feria dio comienzo sobre las 11:00 horas y atendiendo a los actos protocolarios de saludo con el presidente de ANSI, se recorrió los diferentes Stand, tipo carpas con productos italianos, con un total de 12 puestos diferentes, de pequeños empresarios ya instalados en los municipios del Sur de la Isla.

Desde RAGCE se colaboró con la adquisición de algunos productos italianos, manteniendo conversaciones y camaradería con los compañeros de ANSI.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



III ENCUENTRO NACIONAL DE LA AGRUPACIÓN MO-TORISTA V-CAE - RAGCE LEÓN, PALENCIA Y VALLA-DOLID

9 marzo 2024

Nuestra presidenta Lucía está asistiendo este fin de semana al III Encuentro Nacional de la Agrupación Motorista V-CAE y que está teniendo lugar en la localidad de Medina de Rioseco (Valladolid).

Aprovechando la cercanía con algunas de nuestras Delegaciones, se ha reunido con la Delegada de León, Ana Rosa, y el Delegado y Subdelegada de Palencia y Valladolid. Se han mantenido conversaciones sobre el trabajo de las Delegaciones, nuestros mayores, sus necesidades y las relaciones con las autoridades civiles y militares de la provincia.

Para nosotros es muy importante tener el conocimiento de todas aquellas vicisitudes que van surgiendo según las necesidades y circunstancias de nuestros compañeros socios.





RAGCE INVITADA A LOS ACTOS DE SU SOLEMNE QUINARIO EN LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD DE LA LOCALIDAD DE CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS - RAGCE SEVILLA

2 de marzo 2024

La Hermandad de la Soledad de la localidad de Castiblanco de los Arroyos, invita a RAGCE a los actos de su Solemne Quinario en la Función Principal y posterior Imposición de entrega de Fajin del Exmo. Teniente General de la Guardia Civil D. Laurentino Ceña Coro a la Virgen de los Dolores de la Hermandad.

RAGCE asiste representada por nuestro Vocal de Protocolo José Luís y el socio José Manuel, el cual es hermano de la Hermandad y encargado de una gran parte de los preparativos del acto de imposición del Fajin. Agradecemos al Hermano Mayor,. D.Rafael García Vázquez, la invitación recobida, siendo para nosotros un honor acompañar a la Hermandad en este acto, al que también asistieron:

- Excmo. Sr. General de División D. Ramón Rueda Ratón
- Ilmo. Sr. Coronel de la Guardia Civil D. Emilio Serrano Garcia (Jefe de la Comandancia de Sevilla)
- Ilmo. Sr. Coronel de la Guardia Civil D. Antonio Ramírez González
- Capitán de la Guardia Civil D. Eduardo Padilla Poley (Jefe de la Compañía de San José de la Rinconada)
- Ilmo. Sr. Conde Ramírez de Arellano D. Miguel del Castillo y Dalmás

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



REUNIÓN CON EL JEFE DE LA ZONA/CMDA DE NAVARRA - RAGCE NAVARRA

7 de marzo 2024

Nuestro Delegado en Navarra, Paco, ha sido recibido por el Coronel Jefe de la Guardia Civil de Navarra, D. José Miguel Barbero.

Como siempre, desde RAGCE, se presentó nuestro proyecto, pilar importante en todos los cambios que se han producido desde hace 6 años hacia nuestro colectivo.

Igualmente se habló de la Orden General y del trato hacia los veteranos, interesándose por todo nuestro trabajo, agradeciendo nuestras acciones hacia el colectivo que representamos, por lo que nuestro Delegado, como siempre, se ha ofrecido para cualquier colaboración en cuanto a situaciones que puedan darse hacia nuestros mayores, discapacitados del colectivo de Retirados del Cuerpo, así como hacia el colectivo de viudedad y orfandad del Cuerpo.



Desde RAGCE agradecemos su amabilidad, atención y sensibilidad hacia nuestro colectivo.



XXII CONCIERTO "IN MEMORIAM", EN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO - RAGCE MADRID

Memoria, Dignidad y Justicia

El pasado 7 de marzo, RAGCE, representada por nuestro Delegado en Madrid, el capitán (R) de la Guardia Civil, Francisco Toro, asistió invitada por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) al XXII Concierto "In memoriam", en homenaje a las Víctimas del Terrorismo, que se celebra anualmente en vísperas del 11 de marzo, día en el que se rememora a las 193 víctimas de los atentados perpetrados en Madrid en esa fecha de 2024.

El "Día Europeo den Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo" marca un momento de profunda reflexión y solidaridad para conmemorar a aquellos que han sido víctimas del terrorismo en todo el mundo y desde nuestra asociación, estamos comprometidos no solo con las víctimas, sino con la lucha contra el terrorismo y el apoyo a todas las asociaciones que trabajan cada día por la dignificación de todas las víctimas y sus familiares, no olvidando la historia más reciente y triste de nuestro país. Memoria, Dignidad y Justicia.

El concierto fue presidido por Sus Majestades los Reyes de España, Don Felipe y Doña Letizia, en el Auditorio Nacional de Música y estuvieron acompañados por el presidente de la Fundación de Víctimas del Terro-

rismo (FVT), D. Juan Francisco Benito, que aseguró que este colectivo siempre ha asumido que "solo hay dos bandos, el de los asesinos y el de los demócratas", y que "jamás aceptará" "la legitimización de ninguna forma de terrorismo". Se interpretó el Himno Nacional y una vez finalizada la breve intervención del presidente de la FVT, se dio paso a un minuto de silencio.

Los reyes Felipe VI y Letizia, estuvieron acompañados por las distintas autoridades civiles y militares, representantes de las Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo, así como por numerosos afectados por el terrorismo y sus familiares.

A continuación, dio comienzo el concierto que, la Orquesta Sinfónica y Coro Radio Televisión Español, bajo la batuta del maestro francés Mark Korovitc, se ha interpretado "Elegia", que ha sido compuesta por Eduardo Soutullo, para este concierto.

Nuestro Delegado de RAGCE en Madrid, pudo saludar a los representantes de las distintas asociaciones que estuvieron presentes en el Concierto, así como distintas autoridades.

Creemos firmemente en las acciones que se llevan a cabo por las distintas asociaciones volcadas con las víctimas del terrorismo y sus familiares. Su trabajo, su dedicación y su lucha por el reconocimiento, memoria y justicia es ejemplo que seguir por todos. Nuestro profundo agradecimiento siempre.





ATENTADO - RAGCE MA-DRID

11 marzo 2024

Miembros de la Delegación de RA-GCE en Madrid.

A las 09,00 de la mañana del 11 de marzo, se han recordado en los exteriores de la sede de la Comunidad de Madrid, en la Puerta del Sol, a las 193 personas que fueron asesinadas por el terrorismo yihadista, igual fecha de 2004, hace 20 años. El acto ha consistido en la ofrenda de una corona en recuerdo de aquellas 193 personas, seguida de 3 discursos del Alcalde de Madrid, de Vera de Benito, periodista hija de una de aquellas víctimas, y de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, respectivamente.

Posteriormente, Diana Navarro interpretó magistral y emotivamente la canción "adiós" acompañada por la orquesta de la Comunidad de Madrid y para terminar, se interpretó el himno nacional.

Asistió a este acto, una representación de todos los servicios de emergencias que actuaron a raíz de los atentados 2004.

Mas tarde a las 10 horas, y en el

programa de actos organizado por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) se celebró una misa en la Catedral de la Almudena de Madrid, a la que asistió también la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Alcalde de la villa y diversas autoridades civiles, militares y de los cuerpos policiales.

Por último, a las 12,00 horas y como viene siendo costumbre año tras año, por celebrarse también el "Dia Europeo de las Víctimas del Terrorismo" e igualmente organizado por la AVT, se rindió homenaje a los caídos del 11M así como a todas las victimas del terrorismo habidas en España.

Se soltaron 193 globos, y pronunciaron sendos discursos la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, y la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza. Ambas se lamentaron de la poca información que se dieron a los familiares en relación con los asuntos procesales de los acusados, así como de que en la actualidad, solo 3 personas están cumpliendo condena por los hechos del 11 de marzo de 2004. También criticaron duramente la actitud del Ministro del Interior por la deriva tomada tras dejar la toga y entrar en política, y de otro lado, resaltaron igualmente la del Presidente del Gobierno que recientemente dijo en público que el caso Koldo era un bulo igual que el del 11M. Ángeles Pedraza dijo que ese bulo le costó la vida a su hija y a otras 192 personas.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.



MINUTO DE SILENCIO POR EL 11-M EN EL AYTO. DE SEVI LLA - RAGCE SEVILLA

11 marzo 2024

RAGCE, a través de nuestro Vocal de Protocolo se ha unido, junto a la Asociación Víctimas del Terrorismo y la AAVT a las Puerta del Ayuntamiento de Sevilla, en un minuto de silencio y lectura del manifiesto para recordar a las víctimas del atentado terrorista del 11M en Madrid.



Acto en el que han estado Presentes, el Alcalde de Sevilla y la Corporación Municipal, Delegado de Gobierno de Andalucia en Sevilla y presidente provincial del Partido Popular en Sevilla, Tte Coronel de la IV Zona de Andalucía, Coronel Delegado de Defensa de Sevilla y Comisario de la Policía Nacional.

Por todas las Víctimas del Terrorismo, «verdad, memoria, dignidad y justicia». #SiempreGuardiaCivil



REUNIÓN CON EL JEFE INTERINO DE LA COMANDANCIA DE CEUTA - RAGCE CEUTA

Nuestro Delegado en Ceuta, Joaquín, ha mantenido una entrevista con el Teniente Coronel Jefe Interino de la Comandancia de Ceuta, a quien además de presentar proyecto y todo aquello concerniente a las mejoras de nuestro colectivo, así como los puntos alcanzados hasta la fecha, ha solicitado la creación de Grupos de WhatsApp, tanto para el colectivo de Retirados del Cuerpo como para el colectivo de Viudedad, siguiendo el ejemplo de otras Comandancias, donde se pretende fomentar nuevamente el compañerismo y que no sientan ni abandono ni soledad, además de poder estar al corriente de aquellas novedades que vayan surgiendo y sean de interés por nuestra condición de Guardias Civiles Retirados.

Seguidamente y tras la aceptación de la propuesta por parte del Jefe de la Comandancia de Ceuta, nuestro Delegado se ha entrevistado con el Guardia Civil de Acción Social, Rafael Muñoz, a quien se le ha proporcionado un teléfono corporativo para dar de alta los grupos mencionados, por lo que ha sido una mañana fructífera y sensaciones muy positivas.

Igualmente se le ha preguntado al Jefe de la Comandancia por los preparativos que se están llevando a cabo para la celebración del Día del Veterano que coinciden con el 180º Aniversario de la Guardia Civil. En principio no hay nada estipulado y nuestro Delegado ha volcado alguna propuesta que esperamos se puedan llevar a cabo. Nuestro agradecimiento por su amabilidad y buscar soluciones a todo lo planteado.



REUNIÓN CON GENERAL JEFE DE LA ZONA DE CAS-TILLA LA MANCHA - RAGCE CASTILLA LA MANCHA

Nuestro Delegado en Castilla La Mancha, Antonio Mancera, mantuvo reunión el con General Jefe Zona Castilla La Mancha. Una visita muy amable, donde nos ha abierto las puertas de la Zona, aceptando la cooperación, así como cualquier propuesta, sugerencia que podamos hacerle llegar.

Actualmente se encuentran inmersos con la creación del nuevo Cuartel, por lo que dar cumplimiento dentro de las posibilidades, a la Sala del Veterano, tal y como desde RAGCE se solicitó y que quedó plasmado en la Orden General núm. 5 de 4 de julio 2022,



tendrá que esperar en este caso.

Una reunión distendida, donde le dimos a conocer todo nuestro proyecto, así como los puntos alcanzados hasta la fecha. Igualmente le trasladamos nuestro ofrecimiento para cualquier caso que pueda llegar de compañeros que puedan necesitar ayuda y que desde RAGCE estamos preparados para poder solventar necesidades. Siempre seremos Guardias Civiles y los nuestros nos importan.

REUNIÓN CON EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE MA-DRID - RAGCE MADRID

14 de marzo 2024

El Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, D. Diego Pérez de los Cobos, recibió en su despacho oficial, a una delegación de RAGCE compuesta por el Secretario, Jesús Díaz y el Delegado de Madrid, Francisco Toro. El motivo de esta era informar al Coronel sobre los avances y evolución de RAGCE con respecto al colectivo que representa, hablar sobre algunos de los puntos más relevantes de la Orden General número 5 de 4 de julio de 2022 "Relación Institucional del Personal Retirado con la Guardia Civil". así como acerca del proyecto de celebración del VI aniversario de la creación de RAGCE, que tendrá lugar los días 8 y 9 de junio próximos.

El Coronel D. Diego Pérez de los Cobos, que ya conocía sobre las actividades y trayectoria de RAGCE, mostró un total apoyo a nuestra acción, y empatía hacia el colectivo que representamos, así como su predisposición para hacer posible cuantas necesidades puedan surgir y a las que él pueda dar respuesta desde su posición y competencias.

Por parte de la delegación visitante, hubo una total satisfacción acerca del contenido y la evolución de dicha reunión.



ACTO DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL GENERAL DE BRI-GADA, D. PEDRO ANTONIO PIZARRO, COMO NUEVO JEFE DE LA VII ZONA DE LA GUARDIA CIVIL EN CATALUÑA

15 marzo 2024

Nuestro Delegado de RAGCE en Cataluña, asiste en representación de nuestro colectivo, al acto de la toma de posesión del General de Brigada, D. Pedro Antonio Pizarro, como nuevo Jefe de la VII Zona de la Guardia Civil en Cataluña.

El acto ha sido presidido por el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, acto al que han asistido el Delegado de Gobierno en Cataluña, Carlos Prieto, el Director General de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, así como los principales mandos de la Policía Nacional en Cataluña, de los Mossos d'Esquadra y de las Fuerzas Armadas, entre otras autoridades.

El acto ha sido celebrado en la Comandancia de la Guardia Civil en la Ciudad de Barcelona.

El general Pizarro nació en Córdoba en 1964 e ingresó en la Academia de Guardias de Baeza en 1983. Su primer destino fue Barcelona. Dos años más tarde, accedió a la Academia General Militar de Zaragoza,



donde obtuvo el empleo de alférez de la Guardia Civil en 1987. Entre sus destinos destacan diversos puestos de mando en las comandancias de Gipuzkoa, Navarra y Barcelona. También ha estado destinado en el Gabinete Técnico de la Dirección General de la Guardia Civil.

Nuestro Delegado pudo felicitarle personalmente y como en otras ocasiones, volverá a reunirse con el General Jefe de la Zona, para continuar trabajando en el proyecto de la visibilización y mejoras necesarias de nuestro colectivo.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO - RAGCE LEÓN, PALENCIA, VALLADOLID Y ZAMORA

9 de marzo 2024

El pasado 9 de marzo, una representación de RAGCE asistieron invitados por la Agrupación Motoristas Veteranos Cuerpos Armados Españoles (V-CAE) al "Homenaje a las Víctimas del Terrorismo", que tuvo lugar en Medina de Rioseco (Valladolid).

Este año tenía lugar el III Encuentro Motero-Cultural que la Agrupación procura hacer coincidir con el fin de semana más próximo a la fecha del 11 de marzo, "Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo", con el fin de homenajear a todas las víctimas del terrorismo, así como a todos los caídos miembros de las FFCCSE y FAS, víctimas de la barbarie terrorista y en cumplimiento del deber.

Más de un centenar de componentes de la Agrupación V-CA llegados de todas las partes de España, representación de RAGCE, la Banda de Música de Medina de Rioseco y los vecinos de la localidad, se concentraron en la Plaza Mayor, donde el Alcalde, David Esteban Rodríguez, dirigió unas palabras de bienvenida a todos los presentes y mostró su orgullo «por representar a un municipio que sabe rendir homenaje a sus símbolos y a quienes perdieron su vida por lo que esos símbolos

representan».

El alcalde estuvo acompañado de la corporación municipal del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, que se volcó en apoyar a la Agrupación en todo lo que pudieran necesitar para que el Homenaje fuera hermoso, como así fue.

Posteriormente se pasó a la lectura del manifiesto por parte de la Junta Directiva V-CAE. Todo ello bajo una fina Iluvia, que no quiso perderse los actos tan emotivos, que comenzaron con un solemne izado de la Bandera Nacional en la Plaza Mayor para finalizar en comitiva hasta la Plaza de la Paz. donde se encuentra ubicado el Monolito en homenaje a las Víctimas del Terrorismo inaugurado en 2011, para guardar un minuto de silencio y rezar un responso, a cargo del párroco de Santa María y Santiago, una vez depositada la corona de laurel en Homenaje a las Víctimas y teniendo en ese momento un especial recuerdo a nuestros dos compañeros de la Guardia Civil, asesinados en Barbate (Cádiz), David Pérez Carracero y Miguel Ángel González López.

Este año y después de no haber podido asistir en otras ocasiones, nuestra presidenta Lucía Llano, tras recibir la invitación de V-CAE, se comprometió junto a algunas de sus Delegaciones en estar presentes y acompañar a todos los asistentes de la Agrupación durante todo el fin de semana. RAGCE agradece el reconocimiento entregado en el acto de recepción junto a la corporación municipal, símbolo de colaboración entre ambas asociaciones, sintiendo el calor y el magnífico recibimiento por par-



te de la Junta Directiva y resto de miembros de la Agrupación, por lo que agradecen especialmente a su presidente Paco y Cristina el cariño hacia RAGCE durante un fin de semana emotivo y al mismo tiempo fraternal donde el compañerismo y respeto en todos los actos que se llevaron a cabo fueron un ejemplo a seguir.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



DONACIÓN DE 40 MOCHI-LAS, ASÍ COMO UNA PAR-TIDA DE VERDURA ECO-LÓGICA AÑADE HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE - RAGCE ALMERÍA

15 marzo 2024

Nuestro Delegado en Almería José Luís y Socio de RAGCE Antonio Jesús, hicieron entrega de una donación de 40 mochilas, así como una partida de verdura ecológica añade Hospital Universitario Poniente, contando para ello con la colaboración de la empresa UNIC Group, a quiénes agradecemos estos regalos para los peques del área de pediatría.

RAGCE fue recibida por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Almería, así como por el personal del hospital.

Agradecidos de su amabilidad y cariño.

Los veteranos del Cuerpo continuamos avanzando y realizando acciones solidarias sirviendo a la sociedad española, como venimos haciendo ininterrumpidamente desde 1844.



REUNIÓN CON EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO - RAG-CE ALMERÍA

23 febrero 2024

Nuestro Delegado en Almería, José Luís, acompañado del socio de RAG-CE Antonio Jesús, fueron recibidos por el Subdelegado del Gobierno , D. José María Martínez Fernández, y su Secretario, Javier.

Se le informo del ideario de RAGCE, de las acciones que se llevan a cabo, así como de nuestros principios y valores.

El Subdelegado de Gobierno nos ofreció su apoyo en aquello que afecta a sus competencias y estuvo atento a toda la presentación.





CHARLA SOBRE EL ISFAS - RAGCE ASTURIAS

20 marzo 2024

A las 12:00 horas, tuvo lugar una charla, en la Sala Polivalente del Acuartelamiento de Oviedo, sobre el ISFAS (novedades legislativas, procedimientos, prestaciones, etc.), organizado por el Tcol. Delegado de Acción Social de la Zona/Comandancia de Asturias y que impartió el Teniente Coronel Delegado Especial ISFAS en Asturias, D. Juan Luis López Carranza.

Aprovechando que está abierto el plazo para las solicitudes de las ayudas que recoge el Plan de Acción Social de la Guardia Civil para 2024, la funcionaria Galache, destinada en Acción Social de Gijón, expuso las ayudas a las que podemos tener derecho y el procedimiento para su tramitación.

Por último, se trató el tema de las posibles devoluciones del IRPF por aportaciones realizadas a la Mutua Benéfica de la Guardia Civil hasta el 31-12-1978.

Fue una excelente oportunidad de reunirse y fortalecer los vínculos afectivos del personal Retirado entre sí y con la Institución, y ensalzar su orgullo de pertenencia a la misma, que es el objetivo de la Orden General núm. 5/2022, que regula la Relación Institución con el personal retirado de la Guardia Civil y de la que RAGCE ha sido artífice.

Nuestra Delegada, Susana pudo conversar con los compañeros asistentes e interesarse por todos ellos.

Pusla en la imagen para ver más fotos.



COMIDA DE VETERANOS - RAGE NAVARRA

15 marzo 2024

En las dependencias de la 9ª Zona de la Guardia Civil (Navarra), se celebró una comida de Veteranos, en la cual se presentó el nuevo Teniente Coronel de Acción Social, conocido ya por todos los presentes al haber estado destinado anteriormente en Navarra y ofreciéndose a los todos para ayudar en todo lo que se pueda necesitar. Por parte de nuestro Delegado Paco, se ha ofrecido toda la colaboración en todo lo que esté a nuestro alcance.

Pulsa en la imagen para agrandarla



REUNIÓN CON EL CORO-NEL Y TENIENTE CORONEL DEL UAR - RAGCE NAVA-RRA

22 marzo 2024

Nuestro Delegado RAGCE Paco, en Navarra, ha mantenido una reunión con el Coronel Molano y el Teniente Coronel Mimbrero, ambos jefes de la UAR.

La reunión que ya se encontraba agendada, ha comenzado trasladando nuestro más sentido pésa-



me a la familia UAR GAR, haciéndoles llegar todo el cariño de los miembros de RAGCE y poniéndonos a disposición de los familiares de nuestros compañeros tristemente fallecidos desde que dio comienzo este año 2024, uniéndonos al dolor que supone perder a uno de los nuestros.

Seguidamenre se ha hablado sobre la II Carrera Solidaria UAR GLA-DIATOR que tendrá lugar en Logroño los días 22 y 23 de junio, ya que se presenta el EQUIPO RAGCE, con un equipo de 13 paticipantes y un total de 18 voluntarios que ayudaremos en los puntos que nos asignen. Para los veteranos y teniendo en cuenta nuestras situaciones en cuanto a discapacidad, aunque se lleven a cabo la superación de ciertos obstáculos, la finalidad será participar y terminar, dando la visibilidad de nuestro colectivo y el hecho de poder estar presentes compartiendo estos momentos con los más jóvenes.

Posteriormente, nuestro Delegado ha podido conocer al Capitan Cabello, de la Comandancia de Logroño, el que será encargado de llevar todo lo concerniente a los Veteranos del Cuerpo.

Una reunión amable y recibiendo como siempre el cariño por parte de los Jefes de la UAR.



RAGCE ACUDE INVITADA AL VÍA CRUCIS POR LA HER-MANDAD DEL BUEN FIN - RAGE SEVILLA

15 marzo 2024

Como cada año y desde que el Cristo del Buen Fin, fue nombrado protector de los Guardias Civiles Retirados, RAGCE acude Invitada al Vía Crucis por la Hermandad del Buen Fin, en está ocasión representada por nuestro Vocal de Protocolo, José y nuestro socio, José Manuel, que será a partir de la fecha, nuestro enlace con la Hermandad, formando parte de RAGCE y de nuestras actividades.

El Domingo 17 también estuvimos acompañando a la Hermandad y a nuestros hermanos a los actos de la subida del Cristo al Paso.

Desde RAGCE agradecemos a su Hermano Mayor, a la Junta de Gobierno y a todos los Hermanos el gran cariño que siempre demuestran hacia la Guardia civil y en especial a los Guardias Civiles Retirados de RAGCE.











ACTOS DE SEMANA SANTA - RAGCE VALENCIA

23 marzo 2024

En algunas de nue<mark>stras pr</mark>ovincias ya se están celebrando actos de la Semana Santa.



En Valencia, socios colaboradores de la Delegación de RAGCE, Fernando Guillen y Francisco Granados, junto a la Asociación de Veteranos del Ala 11 hemos acompañado a la Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón.

Estamos muy agradecidos del cariño y amabilidad que la Hermandad, su Hermano Mayor, Ramón Giménez Calabuig y el Presidente Juan Carlos Manzanas Molina, han tenido hacia las dos Asociaciones, RAGCE y Ala 11.

Pulsa sobre la imagen para ver más fotos.



ACTOS DE SEMANA SANTA - RAGCE ASTURIAS

24 marzo 2024

Nuestro Socio y colaborador de la Delegación, Edu, ha escoltado el Domingo de Ramos el Paso de la Borriquilla, con la Cofradía Nuestro Padre Jesús de la Esperanza de Avilés (Asturias).

Agradecidos de que nuestros compañeros Retirados vuelvan a ponerse su uniforme en estos días de Semana Santa y acompañen a los Pasos de las Hermandades.

Pulsa en la imagen para ver más fotos.



MISA HOMENAJE POR NUESTROS COMPAÑEROS FALLECIDOS RECIENTE-MENTE EN ACTO DE SERVI-CIO - RAGCE ASTURIAS

25 marzo 2024

Nuestra Delegada en Asturias, Susana, acompañada de dos de nuestros socios, Eduardo y Villalba a la Misa Homenaje que se celebró en la Parroquia Nuestra Señora de Begoña en Gijón, por nuestros compañeros fallecidos recientemente en acto de servicio, el pasado 19 de marzo en Los Palacios (Sevilla), así como por los compañeros asesinados en Barbate (Cádiz).

Al Homenaje asistieron el Teniente Coronel Montes; Comandante González Medina y el Comandante Suárez.

Siempre en nuestro recuerdo.





ACTOS DE SEMANA SANTA - RAGCE SEVILLA

Miércoles 27 marzo 2024

Miembros de RAGCE, desplazados desde diferentes puntos de España, han formado parte del acompañamiento a nuestro Cristo del Buen Fin, nombrado el pasado año 2023, Protector de los Guardias Civiles Retirados. Durante los actos y una vez finalizada la misa por la mañana, nuestros compañeros realizaron el Juramento de Hermano en un acto solemne y atendiendo a las palabras del Hermano Mayor.

Desde RAGCE mostramos nuestro agradecimiento a la Junta de la Hermandad por la acogida que siempre tienen hacia nosotros y todo nuestro apoyo por la decisión que tomaron para procesionar en la estación de penitencia el Miércoles Santo.

Asistieron a la Hermandad el Alcalde de Sevilla D. José Luis Sanz Ruiz, el Arzobispo de Sevilla Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses, Corporación Municipal de Sevilla, el Sr. Coronel Jefe de la Comandancia de Sevilla, así como las Autoridades Civiles y Militares de la provincia.

Ha sido una bonita experiencia para aquellos que procesionaban por primera vez y un hermoso recuerdo para coleccionar en sus corazones los que ya han repetido y quieren continuar haciéndolo cada año.

Como ya sabéis desde RAGCE cada año avisamos a todos nuestros socios con el fin de que os animéis a formar parte de la procesión de Semana Santa por las calles de Sevilla y sentir esas sensaciones indescriptibles, que solo pueden percibir quiénes tienen la suerte de compartir junto a nuestros hermanos de la Hermandad del Cristo del Buen Fin todo lo que implica pertenecer a una Hermandad y el gran sentimiento de devoción hacia la Virgen de La Palma Coronada y el Cristo del Buen Fin.

Es emotivo y hermoso.

Esperamos que el próximo año os animéis a venir y compartir también con todos nosotros una jornada de compañerismo y amistad.

Pulsa en la imagen para ver más fotos.



ACTOS DE SEMANA SANTA - RAGCE ASTURIAS

29 marzo 2024

Nuestro compañero y colaborador con la Delegación de RAGCE en Asturias, Eduardo, escoltó durante el Viernes Santo, la imagen del Santo Sepulcro, con la Cofradia Santo Sepulcro de la Iglesia San Pedro de Gijón.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.





Animamos a nuestros Guardias Civiles Veteranos, Retirados a que formen parte de las celebraciones de la Semana Santa junto a las Hermandades y Cofradías. Tradicionalmente la Guardia Civil ha escoltado a las imágenes en las procesiones y continúa siendo así después de 180 años ininterrumpidos de historia de la Guardia Civil.

ACTO DE RECONOCIMIENTO Y ENTREGA DE CONDECO-RACIONES A LOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL POR EL EXCMO. AYTO. DE SOLLANA - RAGCE VALENCIA

23 marzo 2024

Nuestra presidenta Lucía y Subdelegado de Valencia, Jesús, asistieron invitados por el Ayuntamiento de Sollana y Protección Civil, al acto de reconocimiento y entrega de condecoraciones a los voluntarios de Protección Civil, distinguiendo a aquellos que estuvieron trabajando durante la Pandemia COVID19, así como a quiénes llevan años sirviendo a la población de Sollana de forma eficaz, profesional y altruistamente, dando lo mejor de ellos.

El acto tuvo lugar en el precioso Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sollana y estuvo presidido por el Alcalde de Sollana, D. Vicent José Codoñer Senón y corporación municipal, entre ellos, el concejal de Seguridad Ciudadana, Paco Felip, y el concejal Tomás Magraner, además de contar con la asistencia de autoridades locales, de la Guardia Civil y de la Policía Local. El diputado autonómico en las Cortes Valencianas, Pepe Forés, también asistió al acto de homenaje.

Desde RAGCE agradecemos la amabilidad y cariño hacia los veteranos del Cuerpo, de todos los presentes y especialmente al Jefe de Protección Civil de Sollana y Jefes de Protección Civil de otros Ayuntamientos que asistieron al acto.

Nuestra Presidenta pudo dedicar unas palabras al voluntariado de Protección Civil, agradeciendo el esfuerzo que realizan cada día y en situaciones de riesgo. Hizo hincapié en la importancia de la colaboración, del trabajo en equipo y de los medios, que tienen que ser acordes a las funciones que se realizan.

Habló de lo importante que es el respeto y admiración hacia los veteranos de todos los Cuerpos, de quienes se puede aprender mucho y que el hecho de pasar a Retiro no significa que no puedan continuar aportando, sino que precisamente pueden ser una herramienta valiosa para nuestros compañeros en activo.

Pulsa en la imagen de la columna contigüa para ver más fotografías.



INAUGURACIÓN DEL RIN-CÓN DEL VETERANO EN LA COMANDANCIA DE TERUEL - RAGCE TERUEL Y VALENCIA

6 marzo 2024

Las Delegaciones de RAGCE de Teruel y Valencia, fueron invitadas a la inauguración del Rincón del Veterano en la Comandancia de Teruel.

Al acto asistieron, nuestra Presidenta Lucía, el Delegado de Valencia y Teruel, Ximo, el Subdelegado de Valencia, Jesús y la Delegada Nacional de Viudas de la Hermandad Nacional de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC, Carmen Sabater, que estaba encantada de acompañarnos a estos actos tan importantes para la visibilización de nuestro colectivo y que, precisamente tener un lugar para los compañeros Veteranos viene reflejado en la Orden General número 5/2022 y que consta en nuestro ideario desde 2018, peticiones que han sido concedidas durante estos años de intenso trabajo y que nos han traído muchas alegrías y alguna que otra de-



cepción.

Fuimos recibidos por la Teniente Coronel Silvia Gil, Jefa de la Comandancia, Comandante Diego Muñoz, el Capitán Ayudante, Mariano Márquez, el Cabo Mayor de Acción Social, Miguel Ángel Casanueva y el Cabo 1° José Antonio González, entre otros compañeros de la Comandancia.

El acto tuvo lugar en la cafetería de la Comandancia y comenzó descubriendo la placa del RINCÓN DEL VETERANO, por la Teniente Coronel Silvia y el más longevo y veterano de los Retirados que asistieron, momento emotivo que dio lugar a soltar alguna que otra lágrima entre los más mayores y que provocó que se nos escogiera el corazón a todos. Seguidamente, la Jefa de la Comandancia dedicó unas palabras de cariño y apoyo a todos los Guardias Civiles Retirados, recordándoles que "esta es vuestra casa y solo podemos expresar el agradecimiento a vuestros años de servicio... Todos llegaremos a la misma situación, no lo podemos ni debemos olvidar"

La Teniente Coronel hizo referencia a RAGCE, a nuestra labor, de la que es conocedora desde nuestros inicios y cedió la palabra a nuestra presidenta Lucía, que agradeció el gesto, así como el esfuerzo y la ilusión que ponen en hacer que los veteranos vuelvan a sentir el cuartel como lo que siempre fue, la casa de todo Guardia Civil, sin importar si está en activo, reserva o retirado. Igualmente cedió la palabra a nuestra querida Carmen Sabater que habló del colectivo de viudedad, de la soledad de los ma-

yores y de lo importante que es sentirse útiles y hacer cosas, no estar parados.

Estos encuentros entre los veteranos de Teruel, se realizan el primer miércoles de cada mes. Almuerzan acompañados de la Jefa de Comandancia, el Capitán Ayudante y los compañeros de Acción Social. Es una oportunidad para estrechar lazos entre ellos y estar pendientes de la situación que tienen, además de reencuentros después de muchos años, sin duda momentos muy emotivos.

El acto finalizó con un almuerzo entre todos los asistentes, compañeros en situación de Retiro que estaban emocionados con tener este reconocimiento y que empiezan a ser conscientes de que después de tantos años, nuestra Benemérita está realizando esos cambios que desde RAGCE hemos pedido insistentemente hasta comenzar a ver resultados muy positivos.

La Comandancia de Teruel es una de las pioneras en cuanto al cumplimiento de la Orden General que regula la relación institucional con el personal Retirado del Cuerpo y están volcados en estar pendientes de todas aquellas necesidades que puedan tener, no solo los Guardias Civiles Retirados, sino el colectivo de viudedad y orfandad.

Es cierto que, avanzar en el reconocimiento a nuestros veteranos y preocuparse por las diferentes situaciones que atraviesan, va a depender del compromiso de los Jefes de las Comandancias y en este caso, el trabajo de la Teniente Coronel y su equipo está siendo un ejemplo a seguir y un compromiso adquirido hacia quienes lo han dado todo, vistiendo nuestro honroso uniforme, con honor y lealtad.

Mostramos nuestro agradecimiento y continuaremos trabajando junto a la Comandancia de Teruel, poniendo a su disposición todos los medios con los que contamos desde RAGCE.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.





REUNIÓN CON EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN MÁLAGA - RAGCE MÁLAGA

1 abril 2024

Nuestro Delegado en Málaga, Pedro y Socio Colaborador José Roque, mantuvieron reunión con el Subdelegado del Gobierno en Málaga, D. Francisco Javier Salas Ruiz. En esta primera reunión se le habló del proyecto y los logros conseguidos por la Asociación, así como los diversos planes de futuro.

Quedó muy impresionado de la labor de RAGCE y se pone a nuestra disposición para cualquier asunto que pueda ayudarnos dentro de sus competencias.



IZADO DE BANDERA EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA UAR EN LOGROÑO - RAGCE NAVARRA Y LOGROÑO

2 abril 2024

Nuestro Delegado en Navarra y Logroño, Paco, asistió invitado al izado de bandera en el acuartelamiento de la UAR en Logroño, como homenaje a los compañeros fallecidos este año y también por el 4º aniversario de la muerte del Coronel Galloso.

A dicho acto, asistieron la viuda y uno de los hijos del Coronel Galloso, el Coronel Molano Jefe de la UAR, Teniente Coronel Mimbrero de la UAR, el Teniente Coronel de la Zona de La Rioja, Compañeros de Tráfico, así como una representación de Veteranos del GAR.

Fue un acto muy emotivo, donde el párroco castrense, realizó un pequeño responso por los compañeros

Una vez terminado el acto, tomamos café en la zona de oficiales, conociendo allí en persona a la mujer y al hijo del Coronel Galloso, siendo una persona encantadora y totalmente cercana y agradecida a todos los

que estábamos allí.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



REUNIÓN CON EL CORO-NEL JEFE DE LA COMAN-DANCIA DE VALENCIA - RA-GCE VALENCIA

12 abril 2024

Nuestra presidenta Lucía Llano y Subdelegado RAGCE Valencia, Jesús Rabadán, mantuvieron reunión con el Coronel Jefe de la Comandancia de Valencia D. José Antonio Fernández de Luz de las Heras y con el Suboficial Mayor D. José Torrubia, con el fin de continuar avanzando hacia el colectivo de Retirados del Cuerpo en la provincia de Valencia, así como comunicarle al Coronel las últimas novedades.

Una reunión muy satisfactoria, donde como siempre, ha prevalecido la escucha activa, el cariño y respeto hacia nuestra labor y por ende hacia los veteranos del Cuerpo.

Se van a llevar a cabo actividades para nuestro colectivo, de las que



iremos informando.



JURA DE BANDERA DE LA 129° PROMOCIÓN DE GUARDIAS CIVILES DE LA ACADEMIA DE BAEZA (JAÉN) Y DE LA 170° PROMOCIÓN DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES DE VALDEMORO (MADRID) - RAGCE JAÉN

12 abril 2024

Nuestro Subdelegado de RAGCE en Madrid, Miguel Cabello representando a la Asociación y disfrutando al mismo tiempo, como padre, de la Jura de Bandera de la 129° Promoción de Guardias Civiles de la Academia de Baeza (Jaén) y de ka 170° Promoción del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid). El hijo de Miguel ha alcanzado un sueño, como muchos otros jóvenes, hijos del Cuerpo, de nuestros veteranos y veteranas y al igual que estamos orgullosos de las nuevas generaciones, deseamos que ese sentimiento sea recíproco hacia los más mayores, nuestros Guardias Civiles Retirados, tratándoles con el merecido respeto y cariño, sabiendo que "Nuestro Presente es Vuestro Futuro"

La Jura de Bandera de este año 2024, ha sido una jornada histórica para la Academia de la Guardia Civil de Baeza. El Rey Felipe VI ha presidido por primera vez, como rey, la Jura de Bandera del alumnado de las promociones 129° de Baeza y la 170° del Colegio de Guardias Jóvenes.

Siendo Príncipe de Asturias, hace 16 años, presidió el acto de Jura de Bandera, donde se le otorgó al heredero en aquel entonces el título de Guardia Civil Honorario.

Un "auténtico privilegio" esta presencia, tal y como ha expresado el Coronel Director de la Academia de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, D. Eugenio Ruíz Trillo. Al acto también han asistido el Ministro del Inteior, D. Fernando Grande-Marlaska, el Director General de la Guardia Civil, D. Leonardo Marcos, los Alcaldes de Baeza y Valdemoro, D. Pedro Cabrera y D. David Conde, el Presidente de la Diputación Jienense, Francisco Reyes, entre otras autoridades civiles y militares.

La Academia ha presentado un abarrotado patio, donde se han dado cita alrededor de 10.000 personas.

Ambas promociones suman 2544 Guardias Civiles Alumnos, de los que la gran mayoría 2316 se están formando en el centro baezano, mientras que los 228 restantes lo hacen en el Colegio de Valdemoro.

Con una historia de 180 años ininterrumpidos de servicio al país, la Guardia Civil sigue siendo la Institución mejor valorada por la ciudadanía, sus altos índices de eficacia policial, la sitúan entre los cuerpos policiales más resolutivos del mundo.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.





CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS DE LA FESTIVIDAD DE SAN HERMENEGILDO PATRÓN DE LOS VETERANOS DE LAS FAS Y GC - RAGCE TARRAGONA

12 abril 2024

Celebración de los actos de la festividad de San Hermenegildo Patrón de los Veteranos de las FAS y GC en la Parroquia de San Agustín.

A los actos han asistido Autoridades Militares y Civiles como el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Tarragona, el Comisario Jefe del Cuerpo Nacional de Policía de Tarragona o el Subdelegado de Gobierno de Tarragona.

Finalizados los actos, se han hecho entrega de Condecoraciones y Diplomas de reconocimiento.

RAGCE ha recibido Diploma de Fraternidad por su apoyo, coordinación y trabajo conjunto con la Delegación de Tarragona.

Como siempre es un placer compartir actos y actividades con la Hermandad de Veteranos de Tarragona, siempre nos muestra su cariño y respeto.

Pulsa en la imagen para ver más fotos.



ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL PATRÓN SAN HERMENE-GILDO - RAGCE TENERIFE

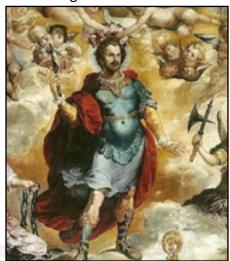
13 de abril de 2024

Nuestro Delegado Nacional en Tenerife, Juan Barbosa, asistió invitado por el presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife, el Coronel de Infantería (R), D. Juan Osorio Duarte, para asistir a los Actos de Celebración del Patrón San Hermenegildo, un emotivo acto que fue presidido por el Mando de Canarias, D. Julio Salom Herrera.

El acto organizado por el Coronel Presidente de la RHVGASYGC tuvo lugar en el Centro de Historia y Cultura de Canarias en el Fuerte Militar de Almeyda, también conocido como el Cuartel del Toscal,

Nuestro Delegado estuvo junto a los representantes de otras asociaciones de la isla, con los que mantenemos una relación de hermandad y camaraderia, como UNUCI, A.N.S.I. y A.N.M.I.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



RECEPCIÓN DEL GENERAL JEFE DE LA IV ZONA GUAR-DIA CIVIL EN LA CASETA LA PAREJA DE LA FERIA DE SE-VILLA - RAGCE SEVILLA

15 abril 2024

RAGCE, representada por nuestro equipo en Sevilla, asiste invitados por el Jefe de la IV zona de Andalucía el Excmo. General de Brigada D. Luís Ortega Carmona a la Recepción de autoridades en la Caseta de la Guardia Civil "La Pareja" de la Feria de Sevilla.



Asistieron a la recepción autoridades civiles y militares, contando con la presencia y pudiendo conversar con el Teniente General Jefe de Personal de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez Vigueiras; el Ilmo. Coronel de Defensa Ignacio Rosales; el Ilmo. Coronel de Operaciones de la IV Zona, D. Paulino Ramos; Ilmo. Coronel de Acción Social, D. Gabriel Domínguez, así como con compañeros Guardias Civiles pertenecientes a asociaciones profesionales de la Guardia Civil de Sevilla, Javier y Jorge.

Como siempre, hemos recibido el cariño con el que siempre nos reciben, pudiendo compartir momentos de alegrías acordes a la Festividad.

Indudablemente y como siempre se hace desde RAGCE, visualizamos la Figura del Guardia Civil Retirado, dando a conocer la labor que desarrollamos y todos los objetivos alcanzados hasta la fecha.

Pudimos comentar con todos los presentes la organización del II Encuentro Nacional de Guardias Civiles Retirados que RAGCE realizará él próximo día 8 de junio coincidiendo con nuestro Aniversario Fundacional de RAGCE, acto al que algunos de los presentes asistirán y a otros les será imposible por motivos de agenda.

Hemos recibido el apoyo y ánimo para continuar con nuestra trayectoria de trabajo hacia todos nuestros compañeros en situación de Retiro, en todas las áreas en las que RAGCE está implicada, social, jurídica, formación, laboral, solidaridad.

Igualmente, pudimos exponer la organización de la Exposición de Pintura de nuestro amigo y colaborador de RAGCE, el pintor José Manuel Otero, que estamos organizando junto a la IV Zona y cuya inauguración coincidirá con la celebración del Acto Fundacional de la Guardia Civil, que además coincide con el Día del Veterano del Cuerpo, tal y como se ha establecido por parte de la Dirección General de la Guardia Civil.

La exposición estará dedicada a la Guardia Civil, haciendo un guiño a los veteranos del Cuerpo a través de los miembros de RAGCE.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



EL DIPUTADO RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA RECIBE A RAGCE - RAGCE PALENCIA

15 abril 2024

Nuestro Delegado RAGCE en Palencia, Castañón y Subdelegada Montse, fueron recibidos por el Diputado responsable de Servicios Sociales de la Diputación de Palencia D.José Antonio Obispo Herrero. Se trataron diversos temas de interés para nuestra Asociación. Por su parte quedo predispuesto en lo que pueda ayudarnos y que estaría en contacto con nosotros. Ha sido muy amable y predispuesto con nosotros.





AUDIENCIA CON EL CORONEL JEFE DE LA COMANDAN-CIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTELLÓN - RAGCE CAS-TELLÓN

18 abril 2024

Nuestra presidenta Lucía y el Delegado de RAGCE en Valencia, Ximo, mantuvieron audiencia con el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón D. Ángel Gil Redondo, acompañado del Suboficial Mayor D. Agustín Caballero Sanz.

Desde RAGCE, presentamos la Asociación al Coronel, conocedor de nuestra trayectoria y pudimos conversar sobre los cambios que se estaban llevando a cabo en la Comadancia respecto al Guardia Civil Retirado.

Mostró mucha empatia hacia nuestras necesidades y está comprometido con la Orden General número 5/2022, por lo que fue una alegría saber que en la Comadancia de Castellón se está trabajando en establecer el contacto y cuidado hacia nuestro colectivo.

Nos pusimos a su disposición para cualquier necesidad que pueda surgir hacia nuestros compañeros y mantendremos un contacto activo a través del Suboficial Mayor.

Agradecemos la buena predisposición y la amabilidad hacia nosotros.



ACTO CONMEMORATIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SAN HERMENEGILDO, PATRÓN DE LA REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUAR-DIA CIVIL - RAGCE VALENCIA

16 ABRIL 2024

Nuestra presidenta Lucía, junto al Delegado de RAGCE en Valencia Ximo, Subdelegado RAGCE Valencia Jesús y Socio Fernando, asistieron al acto conmemorativo de la Celebración de San Hermenegildo, Patrón de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil y que comenzó con la celebración de la Santa Misa en el Claustro de Santo Domingo.

A continuación se realizó acto militar con lectura Glosa y Homenaje a los caídos, para finalizar en el Salón del Trono donde se impuso la condecoración de la Real Hermandad v se nombró Socio de Honor al Teniente General Excmo. Sr. D. Fernando García-Vaquero Pradal, máxima autoridad de las Fuerzas Armadas en la Comunidad Valenciana. Al frente del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD) así como del Cuartel General de Despliegue Rápido de la OTAN (NRDC-ESP). Fue quien presidió los actos que se llevaron a cabo.

Pudimos saludar a nuestro General General de Brigada, Jefe de la VI Zona de la Guardia Civil, D. ARTURO PRIETO BOZEC, que siempre se alegra de vernos y nos trata con cariño y respeto.

Igualmente pudimos conversar con el Delegado de Defensa en la Comunitat Valenciana, el Coronel D. Ángel José Adán García, que en breve mantendremos una reunión con él, para tratar algunos temas de interés para nuestro colectivo.

Conocimos al Concejal de Mayores, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia D. JOSÉ VICENTE GOSÁLBEZ PAYÁ, con quien nos reuniremos próximamente para tratar temas relacionados con el bienestar de nuestros ma-



yores, así como la discapacidad.

Agradecimos como cada año la invitación por parte del presidente de la Delegación de Valencia de la RHVFASYGC, el Coronel Retirado D. JOSÉ DIEGO ABARCA, con quién también nos reuniremos en el mes de mayo para coordinar la colaboración y realizar actividades conjuntas.

Gracias a todos los integrantes de la Real Hermandad por su cariño.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



CARRERA SOLIDARIA EDI-CIÓN BICENTENARIO DE LA POLICÍA NACIONAL -RAGCE TENERIFE

21 de abril de 2024

El pasado 21 de abril ha tenido lugar en Santa Cruz de Tenerife, la carrera solidaria Edición Bicentenario de la Policía Nacional, denominada carrera 091, 1ª Edición, a beneficio de la Fundación sin ánimo de lucro ALDIS en Santa Cruz de Tenerife, para prevenir y sanar

enfermedades infantiles y que fue creada en 2006.

Con una participación de unos 1000 Adultos y unos 200 niños inscritos, dio comienzo a las 11:00 horas presidida por el Señor Comisario Jefe de la Policía Nacional de Santa Cruz de Tenerife D. Eloy Román López, quién se encontraba en línea de salida junto con responsables de la Organización en el instante del pistoletazo de salida.

Estuvo presente nuestro Delegado de RAGCE en Tenerife, Juan Barbosa Rodríguez junto con el Delegado de AJPNE, Juan José Vázquez Alonso, ambos acompañados de socios, familiares y amigos, teniendo algunos momentos para visitar los diferentes Stans instalados en la zona y saludar junto con el Delegado de AJPNE, al. Comisario Jefe mencionado, la presidenta de la Fundación ALDIS, Dña. Ofelia Tabares Díaz así como con algunas colaboradoras de la misma Fundación y otras personas asistentes.

El acto deportivo se desarrolló con un clima de cordialidad entre todos los asistentes.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN SONRISAS EN EL COLEGIO SAN VIATOR - RAGCE MADRID

18 abril 2024

Parte del equipo de RAGCE en Madrid estuvo presente en la convocatoria de la Asociación Sonrisas en el Colegio San Viator de Madrid, junto a personal del CNP, Bomberos de Madrid, Policía Municipal, Summa 112, Samur, Bomberos Unidos Sin Fronteras, Unidad Militar de Emergencias, Agentes Forestales de la CAM, Servicio Cinológico de la Guardia Civil, Dirección de Personal del Ministerio de Defensa del Ejército de Tierra, Bomberos y Asociación Benemeritym.



Representantes del Colegio San Viator con sus 1500 alumnos agradecieron a Sonrisas y a las instituciones allí congregadas, su presencia por arrancar sonrisas a los chicos y chicas en una mañana entrañable. Como siempre, la Asociación Sonrisas con su Presidente Chema como promotor del evento, ha conseguido su objetivo que no es otro que arrancar esas sonrisas a los más pequeños.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



REUNIÓN CON EL SUBDELEGADO DE DEFENSA DE SAN-TA CRUZ DE TENERIFE - RAGCE TENERIFE

23 abril 2024

Nuestro Delegado RAGCE en Santa Cruz de Tenerife, Juan Barbosa ha mantenido audiencia presentando el ideario de RAGCE, así como los logros alcanzados y las acciones, actividades que realizamos durante el año, con el Coronel de Infantería D...Juan Casiano Irizar Sigüenza, Subdelegado de Defensa de Santa Cruz de Tenerife.

Muy agradable, mostrando interés en nuestro proyecto, manteniendo una conversación distendida, donde nos comunicó que había leido nuestro proyecto, manifestando su interés y que comprendía el gran trabajo realizado, solidarizándose en todos sus puntos, por lo que ha mostrado su apoyo y cariño hacia nuestro colectivo.



REUNIÓN CON EL CORO-NEL JEFE DE LA COMAN-DANCIA DE GUIPÚZCOA -RAGCE GUIPÚZCOA

22 abril 2024

Nuestra presidenta Lucía, junto al Delegado de RAGCE en Guipúzcoa, Carlos y el Delegado de RAGCE en Navarra, Paco, fueron recibidos por el Coronel Jefe de la Comandancia de Guipúzcoa en el Acuartelamiento de Intxaurrondo, D. José Luís González Urteaga, acompañado del Suboficial Mayor, D. Miguel Ángel Urruticoechea y el Subteniente de Acción Social D. José María Marcos.

Durante la audiencia, pudimos conversar sobre el proyecto en el que RAGCE lleva trabajando desde hace 6 años, así como de todos os puntos que se han alcanzado hasta el momento.

El Coronel mantuvo una escucha activa en todo momento, mostrando interés, preguntándonos sobre algunas cuestiones a las que respondimos basándonos en nuestra experiencia, en el dia a día por parte de las diferentes Delegaciones que atienden las distintas vicisitudes de nuestro colectivo.

Está volcado en todo lo concerniente a la Figura del Guardia Civil Retirado, Veterano y nos ha mostrado todo su apoyo para poder colaborar y acercar nuestro proyecto a los compañeros Retirados que constan en el registro de alta de la Comandancia. Igualmente recibimos muy buen trato y consideración por parte de todos los presentes, por lo que estamos



agradecidos y con mucha ilusión de realizar diversas actividades para nuestro colectivo y que los veteranos estén unidos.

Seguidamente nos reunirnos con un grupo de compañeros Veteranos en la Sala Polivalente para hablarles de RAGCE, de lo importante que es estar todos los Retirados unidos, trabajando por nuestros intereses, así como solucionando aquellas situaciones que nos preocupan y que necesitan mejorar. Nos presentó el Coronel y nos acompañó el Subteniente de Acción Social.



AUDIENCIA CON EL EXC-MO. GENERAL DE BRIGA-DA, JEFE DE LA XI ZONA DE LA GUARDIA CIVIL - RAGCE GUIPÚZCOA

23 abril 2024

Nuestra presidenta Lucía, Delegado RAGCE Guipúzcoa, Carlos y Delegado RAGCE Navarra, Paco, fueron recibidos en audiencia por el Excmo. General de Brigada, Jefe de la XI Zona de la Guardia Civil D. José Antonio Mingorance en Vitoria-Gasteiz.

El General nos recibió acompañado del Coronel D. Primitivo Hernández, el Teniente Coronel D. Jesús López, el Teniente Coronel D. Miguel Ángel Aguirre, los tres pertenecientes a la Zona. El Teniente Coronel D. Miguel Cerrada, el Teniente Coronel D. Luís Alberto Barrio, ambos pertenecientes a la Comandancia.

Fue una reunión muy agradable, donde nuevamente volvimos a sentir el arropo y la empatía hacia nuestro colectivo, así como la atenta escucha de nuestro ideario, de todo lo alcanzado hasta la fecha, así como de otros objetivos en los que estamos trabajando.

Pudimos hablar de las distintas áreas en las que realizamos nuestra labor, así como de las acciones solidarias y de lo importante que es para nosotros continuar sintiéndonos útiles y poder estar al lado de quiénes tienen necesidades, bien por soledad, enfermedad, discapacidad u otro tipo de asistencia.

El General y el resto de oficiales quedaron muy contentos de todo lo que les pudimos trasladar mostrándonos su orgullo y satisfacción por todo lo que hemos podido conseguir hasta la fecha, animándonos a continuar realizando las actividades.

El General nos comunicó las actividades que realizan con asociaciones de mayores de la zona y asociaciones de Veteranos de otros Cuerpos, así como su interés en que los Veteranos de la Guardia Civil se sientan arropados y cuenten con todo lo necesario para la mejora de la calidad de vida del colectivo, por lo que desde las Delegaciones de Guipúzcoa y Navarra se han puesto a disposición del General y Oficiales presentes para cualquier necesidad que pueda surgir, así como propuestas de actividades, formación etc.

Agradecidos del recibimiento, del apoyo y del cariño.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.





REUNIÓN CON EL VICECONCEJERO DE TURISMO, CULTU-RA Y DEPORTE Y EL SECRETARIO GENERAL PARA EL DE-PORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - RAGCE ANDALUCÍA

25 abril 2024

Nuestro Vocal de Protocolo José Luís y el Delegado de RAGCE en Córdoba, Bernardo, han mantenido reunión con el Viceconcejero de Turismo, Cultura y Deporte D. Víctor Manuel González @turismoand, @culturaand y el Secretario General para el Deporte, D.. José María Arrabal, el Secretario General de Cultura

@Joseangelvelezgonzalez.

Se han tratado varios temas de interés para el colectivo que representamos, respecto a todos los compañeros que se encuentren practicando algún deporte federados y que tengan discapacidad, pues podrian optar a participar en los Juegos Paralímpicos u otros campeonatos de actividades Deportivas.

Se ha tratado la oferta cultural que la Junta pone a disposición de las personas más mayores y con discapacidad y nos ha resultado muy interesante la variedad de oferta cultural de la que se pueden beneficiar nuestros mayores.

Durante la reunión hemos dado a conocer nuestro ideario, nuestros comienzos, evolución, nuestros logros, así como próximos proyectos.

Les informamos del Acto que se llevará a cabo el próximo 8 de junio en San Lorenzo de El Escorial, donde se celebrará el VI Aniversario de la creación de RAGCE y la I Entrega de Condecoraciones.

Agradecemos el trato recibido, así como el interés y buena predisposición hacia nuestro colectivo cariño que han mostrado hacia nuestro colectivo.

Nos mostraron su interés para participar en actos que RAGCE lleve a cabo en Andalucía e intentarán que haya representación en nuestro II Encuentro Nacional próximamente.



INAUGURACIÓN DE LA SEDE DE LA AGRUPACIÓN LEÓN BURGOS DE VETERA-NOS PARACAIDISTAS EN LA LOCALIDAD DE VILLANUE-VA DEL CARNERO - RAGCE LEÓN

20 abril 2024

La Delegada de RAGCE en León, Ana Rosa, acompañada del Vocal de Comunicaciones de RAGCE José Ángel, han asistido a la inauguración de la Sede de la Agrupación León Burgos de Veteranos Paracaidistas en la localidad de Villanueva del Carnero (León), siendo invitados por el Presidente de dicha Agrupación D. Juan Carlos Manero Torres.

El acto ha estado presidido por el General D. Juan Cifuentes Presidente de la Federación Nacional de Veteranos Paracaidistas y entre otras autoridades estuvieron presentes el Comandante D. José Luis de la Macorra perteneciente al Consejo Asesor de FNAVP, el Comisario D. Roberto Morán del Campo, Jefe de la Comisaría de San Andrés del Rabanedo (León) y el Teniente Jefe del Puesto Principal de la Guardia Civil de Armunía (León), asi como otras autoridades civiles.

Pulsa en la ima<mark>gen para</mark> agrandar-





COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN SONRISAS EN VALLADOLID - RAGCE PA-LENCIA Y VALLADOLID

25 abril 2024

Nuestro Delegado RAGCE en Palencia y Valladolid, Castañón y nuestra Subdelegada en Palencia y Valladolid Montse, formaron parte de las actividades de la Asociación Sonrisas, que tuvo lugar en el Hospital Universitario de Valladolid, donde se procedió a la entrega de Juguetes a los niños ingresados, así como la entrega de libros a dos colegios de la Capital.

Al evento acudieron Guardia Civil, Policía Nacional y Municipal, Bomberos, Ejército del Aire, Agentes Forestales y desde luego RAGCE como venimos haciendo desde eñ año 2018.

Fue un encuentro muy bonito, donde además de la satisfacción de formar parte todos estos momentos solidarios, se entabló conversaciones con distintas Autoridades, reconociendo la labor del RAGCE y el apoyo que siempre damos al Presidente de la Asociación Sonrisas, José María Arroyo (Chema), que volverá ha repetir la actividad en la provincia de Valladolid.

Agradecemos a Chema su labor y el cariño con el que siempre nos trata.

Ante la colaboración que mantenemos con la Asociación Sonrisas, se pide que aquellos socios que residen en las diferentes provincias donde se realizan estos actos, por favor, si queréis colaborar en hacer sonreis a los niños y como parte de las actividades solidarias que RAGCE realiza, poneros en contacto con vuestro Delegado/a Provincial, así como si tenéis alguna idea, proyecto que desde la Asociación podamos llevar a cabo, siempre con el fin de poder mantener latente nuestro corazón Benemérito y además demostrar que aunque estemos Retirados podemos continuar aportando. No olvidéis "Siempre Guardia Civil".

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



ACTO DE RECONOCIMIENTO AL PADRE IGNACIO MARÍA DOÑORO - RAGCE MADRID Y TOLEDO

21 abril 2024

El diario Tribuna Benemérita, y la Asociación que lo apadrina "Fiel en el Deber" organiza en Lillo un acto de reconocimiento al padre Ignacio María Doñoro, capellán castrense de Intxaurrondo en los años más duros de ETA y fundador de Hogar Nazaret.

Representación de RAGCE asiste al acto de reconocimiento, que tuvo lugar en la Iglesia lillera de San Martín Obispo.

Tribuna Benemérita y su director, Antonio Mancera, también Delegado de RAGCE en Toledo, entregó el Premio Solidaridad a Hogar Nazaret, por "dignificar la vida de los niños, abandonados, maltratados, secuestrados y explotados y dándoles un futuro y una familia" y la asociación "Fiel en el deber" nombró Socio de Honor a Ignacio María Doñoro de los Ríos por "concurrir en su persona los principios y valores que son esencia de la Guardia Civil, y por ser apoyo espiritual en los momentos más duros para los guardias civiles y sus familias, siendo un ejemplo y un referente para la sociedad", en palabras de su presidente, Antonio Mancera, del que estamos profundamente orgullosos por la labor que desempeña como Director de Tribuna Benemérita y la asociación que dirige Fiel en el Deber y en el caso de RAGCE, su representación en la



provincia de Toledo.

Al homenaje, asistieron, entre otros, nuestro Secretario de Asociados de la Guardia Civil de España (RAGCE), Jesús Díaz, que hizo entrega al padre Ignacio María Doñoro del Diploma de Reconocimiento por su labor.

Igualmente la presidenta de la Asociación Nacional de Guardias Civiles "Marqués de las Amarillas", Blanca Echazarreta, que entregó al padre su máxima distinción, la Gran Cruz de Caballero de Santiago y el Premio a Hogar Nazaret que entregó su Vicepresidente Fernando Castro. También estuvo la Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares, de la que su presidente, Fernando Sanandrés y el secretario, Marco Sigano, junto al responsable de Comunicación, Antonio Sánchez, hicieron entrega a Ignacio María Doñoro de la Distinción de Honor y Diploma a Hogar Nazaret.

Se sumaron al evento el delegado provincial de Toledo de AJPNE (Asociación de Jubilados de la Policía Nacional de España), Jesús Moreno. Además acompañaron en el acto Javier Correa Sureda, coordinador nacional de la Asociación "Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo", y los concejales del Ayuntamiento de Lillo, Francisco Heras Tardío, Ana Gómez de las Heras y Gema Muñoz Vélez.

Por último, el presidente de la Asociación "Fiel en el Deber", y director de Tribuna Benemérita, hizo entrega a todos los presentes de la "Bandera de Nuestros Héroes", una bandera de España que la asociación profesional del Cuerpo, APROGC, ha realizado como homenaje perpetuo a la memoria de los compañeros caídos en la lucha contra el terrorismo, y que recoge el nombre y apellidos, fecha y lugar de los más de 300 guardias civiles y familiares que fueron asesinados por ETA a lo largo de toda la historia, y en cuyo centro reza una frase del Capitán Cortés en la defensa del Santuario de la Cabeza "LA GUARDIA CIVIL MUERE PERO NO SE RINDE"; lo que supuso el broche de oro a un gran acto en homenaje a toda la Guardia Civil y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que dieron su vida en cumplimiento del deber.

El homenaje se realizó tras la celebración de la Santa Misa que estuvo presidida por el padre Ignacio María Doñoro de Los Ríos (capellán castrense en excedencia), y concelebrada por el padre de la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez, Rubén Moreno Camuñas y el párroco de Lillo, JesúsTorresano Perea, y en la que el páter ofreció toda una homilía magistral de su ministerio ante una iglesia a rebosar de fieles.

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para agrandar la fotografía.



179º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CUARTEL DE CHIVA - RAGCE VALEN-CIA

27 abril 2024

A las 11:30h del día 27, tuvo lugar en la localidad de Chiva (Valencia) la celebración del 179 Aniversario de la creación del cuartel de la Guardia Civil en dicha localidad. En sus inicios formado por 22 guardias civiles de Infantería según las crónicas de la época "bien vestidos y jóvenes". Estos al mando de un capitán consiguieron la detención de varios grupos de malhechores muy peligrosos.

Al acto acudieron el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Comandancia de Valencia D. José Antonio Fernández, el Subdelegado del Gobierno en Valencia Ilmo. Sr. D. José Rodríguez, la alcaldesa de Chiva Ilma. Sra. Doña. Amparo Fort, la presidenta de AVT. Dña. Isabel Morell, así como corporación municipal y diversos grupos políticos de la Diputación de Valencia.

En el desfile que tuvo lugar participaron componentes de la Agrupación de Tráfico, Seprona, Rural, UCESIC y varios vehículos de diferentes unidades.

Se descubrió una placa conmemorativa en el lugar de ubicación del



cuartel y se homenajeó a uno de los Guardias Civiles Retirados, que estuvo destinado en la localidad.

En representación de RAGCE asistió nuestro Subdelegado en Valencia Jesús Rabadán y socios de RAGCE, Fernando Guillén, Francisco Granados y José Ballester.

Fue una mañana emotiva en la que el pueblo de Chiva apoyó al Cuerpo de la Guardia Civil, mostrándoles todo su cariño y agradeciendo la labor diaria que realizan.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



FUNCIÓN PRINCIPAL DE LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE BORMUJOS - RAGCE SE-VILLA

El vocal de protocolo de RAGCE, José Luís, asiste a la Función Principal de la Hermandad del Rocío de Bormujos.

Mostramos nuestro agradecimiento a la Hermana Mayor, Ana Maria Cabello y a su Junta de Gobierno por contar con los Veteranos del

Cuerpo en sus Cultos y asistir en representación de nuestra asociación RAGCE.

Al acto estuvieron invitadas las Hermandades de la localidad de Bormujos: Antiguos Hermanos Mayores de la Hermandad; Compañeros del Batallon Belma IV con Base en el Copero; Alcaldesa del Ayto. Bormujos y la Corporación municipal, así como el Subinspector Jefe de la Policía Local.

Durante el acto juraron los nuevos hermanos y se hizo la renovación del compromiso de los hermanos de la Hermandad. Todo ello con el canto celestial que siempre emplean las voces del Coro Parroquial Nuestra Señora del Rocío de Bormujos en el año donde celebran sus 50 años de fundación.



LECTURA PÚBLICA 'CIEN AÑOS DE SOLEDAD' - RAGCE ASTURIAS

27 abril 2024

Este sábado 27, nuestro socio Eduardo en representación de RAGCE acudió a la lectura pública 'Cien años de Soledad', de Gabriel García Márquez, para conmemorar el X Aniversario del fallecimiento del escritor debido a un tumor linfático.

El lugar escogido fue en el Antiguo Instituto Jovellanos de Gijón. Ochenta representantes de la sociedad se reunieron en el Antiguo Instituto en una lectura pública organizada por la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) en Asturias para leer esta emblemática obra, entre ellos estuvo la Alcaldesa de Gijón Dña. Carmen Moriyón, D. Luís Vicente



Márquez, Comandante Naval Militar de Gijón, el Coronel de la Zona/ Comandancia de Asturias D. Francisco Javier Puerta Muñoz, además de otras Autoridades Civiles y Asociaciones.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



VIII EDICIÓN DEL PREMIO GENERAL NIEVA - RAGCE MA-DRID

25 abril 2024

El pasado jueves se celebró en la sede de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, la VIII edición del premio General Nieva, que otorga la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (HABECU), cuyo presidente es el General Francisco Almendros Alfambra.

El premio de este año recayó en la persona de José María Fuster-Fabra, un valiente y prestigioso abogado que ha defendido brillantemente a lo largo de su carrera, a miembros de la Guardia Civil y de otros cuerpos de seguridad en causas judiciales.

El pre<mark>sentador del</mark> premiado fue el prestigioso novelista Lorenzo Silva, gran a<mark>migo de la Guardia Civil</mark>, que protagoniza gran parte de sus novelas.

Además se concedieron diferentes condecoraciones, entre otros a la presentadora y periodista Ana Samboal, al también periodista, Jesús Álvarez Cervantes. El premio a la excelencia se concedió a dos hijas de compañeros por haber obtenido ambas en la ESO, una nota media de 9,98.

El acto estuvo presidido por el Director Adjunto Operativ<mark>o de la</mark> Guardia Civil, Teniente General D. Manuel Llamas.

Miembros de la Delegación de RAGCE en Madrid, asistieron al acto invitados por el General Almendros, presidente de HABECU. Siempre agradecidos de contar con nuestra presencia y por ende con los miembros en situación de Retiro, Veteranos del Cuerpo.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotografías.



INAUGURADO EL SALÓN DEL VETERANO, DENOMI-NADO "ROCÍO CAPILLA" -RAGCE CÓRDOBA

2 mayo 2024

CONTINUAMOS cumpliendo uno de nuestros objetivos solicitado hace 6 años y quedando por escrito en la Orden General número. 5 de 4 de julio de 2022.

Hoy tocó en la DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

En la Comandancia de Córdoba, ha quedado inaugurado el Salón del Veterano, denominado "Rocío Capilla".

Presidido por Ana María López Losilla, Subdelegada del Gobierno y



ACTIVIDADES

el Coronel Ramón María Clemente Catrejón, Jefe de la Comandancia, congregó a muchísimos miembros retirados junto a sus respectivas parejas.

RAGCE estuvo representada por el Vocal de Protocolo y Delegado Provincial en Sevilla, acompañando al Delegado Provincial en Córdoba y Socios de RAGCE en Córdoba.

A continuación, en el patio de armas, se ofreció a los asistentes, una demostración de los medios técnicos, modernos y avanzados que cuenta actualmente la Guardia Civil.

Durante el acto pudimos conversar con el Presidente y miembros de la Junta de la Asociacion Cultural de Veteranos de Cordoba, donde como en anteriores ocasiones, se conversó sobre establecer vías de colaboración, al igual que mantenemos con otras asociaciones de Veteranos del Cuerpo.

El salón, cuenta con televisión, sofás, dos ordenadores con conexión a Internet y está perfectamente acondicionado y acomodado para ser utilizado en todo momento.

Para finalizar, se ofreció un almuerzo de fraternidad entre los que desearon asistir.

Desde RAGCE estamos muy contentos de que se vayan llevando a cabo objetivos del ideario. Continuaremos trabajando como hasta ahora, con la misma ilusión.

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para ver el resto de fotografías.



VISITA AL MUSEO CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO - RAGCE GUIPÚZCOA Y NAVARRA

23 abril 2024

Nuestra presidenta Lucía, acompañada de los Delegados Provinciales de RAGCE de Guipúzcoa (Carlos) y de Navarra (Paco), después de la audiencia con el General Jefe de la Zona de la Guardia Civil en el País Vasco, visitaron el Museo Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, invitados por D. Florencio Domínguez Iribarren, Director del Centro Memorial y periodista.

Un siglo después de su primera inauguración, la antigua sede del Banco de España de Vitoria-Gasteiz ha reabierto sus puertas como Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

El museo cumple la función de difundir valores democráticos y éticos, construir la memoria colectiva de las víctimas y concienciar a la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo.

El recorrido se estructura en seis salas:

"Aquí, ayer": zona de presentación/introducción del museo.

"Espacio Memorial": espacio central del edificio.

"Historia del terrorismo".

"Discursos y prácticas del odio": espacio sobre los atentados y sobre las acciones y discursos legitimadores del terrorismo.

"Respuesta al terror": respuesta policial, social, internacional, política y judicial.

"La voz de las víctimas".

El Memorial pone a disposición de las personas usuarias un centro de documentación, salones de actos, un aula didáctica y un museo con exposiciones permanentes y temporales.



ACTIVIDADES

Visitamos el Centro Memorial, con las magníficas explicaciones del Director y para todos nosotros fue volver a revivir muchos momentos vividos durante nuestra etapa laboral, acompañados de la tristeza por la pérdida de tantas vidas humanas y el recuerdo imborrable de todas ellas.

Recordamos lo que nunca debemos olvidar, una parte de la historia más reciente de nuestro país, que condenamos enérgicamente.

Recomendamos la visita al Centro Memorial. Pulsa en su logotipo para ir a su web. Pulsa en la foto para ver el resto de fotografías.







VALDEMORO RINDE HOMENAJE A LOS GUARDIAS CIVI-LES ASESINADOS EN BARBATE

Valdemoro se suma a los actos de homenaje a los dos agentes de la guardia civil asesinados hace hoy 9 días por una narcolancha en Barbate.

Sus vecinos han guardado un minuto de silencio en la plaza de la Constitución y han depositado flores blancas en recuerdo a los fallecidos.

Pulsa en la imagen para ver la noticia en el medio que la publicita.



GUARDIAS CIVILES ADVIERTEN QUE EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD "HA QUEBRADO" EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Asociaciones profesionales que el principio de autoridad en el Campo de Gibraltar "ha quebrado" y que los trágicos acontecimientos que hace una semana costaron la vida a dos agentes "pueden volver a ocurrir si no se adoptan medidas".

Según ha manifestado Juan Fernández (AUGC) en una entrevista en Canal Sur Televisión, recogida por Europa Press, el operativo montado el pasado viernes era "desproporcionado", "como mandar a sardinas a espantar a tiburones" y se ha preguntado quién dio la orden para que los dos agentes fallecidos se enfrentaran a una narcolancha "de 14 metros" con una zodiac de "ocho metros".

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL SUPREMO ANULA EL TRASPASO EXPRÉS A NA-VARRA DE LAS COMPE-TENCIAS DE TRÁFICO QUE EL GOBIERNO PACTÓ CON EH BILDU

Una gran noticia que nos alegra enormemente y que es un alivio para nuestros compañeros destinados en Navarra, donde tienen a sus familias y sus vidas.

El Tribunal Supremo (TS) ha anulado el Real Decreto por el que el Gobierno acordó el traspaso de las competencias en materia de tráfico de la Guardia Civil a la Comunidad Foral de Navarra al estimar el recurso de la asociación Justicia Guardia Civil (Jucil).

Los magistrados indican que no cabe emplear la vía del real decreto -con rango inferior a una ley- para atribuir una competencia que no está reconocida en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (Lorafna) -equivalente al estatuto de autonomía- ni tampoco "amparada en su derecho histórico".

Pulsa en la imagen para seguir leyendo la noticia.





COMUNICADO CONJUNTO DE APOYO FRENTE AL ACO-SO, INSULTOS Y AMENAZAS VERTIDOS CONTRA LA HER-MANDAD DE GUARDIAS CIVILES AUXILIARES

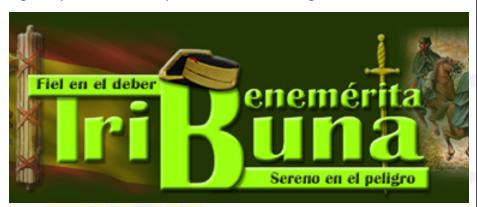
Asociaciones. organizaciones y entidades han lanzado un comunicado de apoyo a la Hermandad de Auxiliares, ante el acoso y las amenazas que están recibiendo. Este es el comunicado conjunto:

"En Madrid, a fecha 24 de febrero de 2024

Las asociaciones y entidades abajo firmantes, y en la fecha en que se redacta, proceden a realizar este escrito en apoyo a la Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares de España (HGCA)

Hemos constatado, que de un tiempo a esta parte, pero especialmente en este mes de febrero se han venido recibiendo distintos escritos, tanto por WhatsApp, como también a través de correos electrónicos, en algunos casos personales y corporativos y en enlaces a redes sociales en los que se pone en conocimiento de todas las entidades firmantes, la presunta dejadez de funciones de la HGCA, manifestando además un supuesto trato vejatorio a una viuda de un guardia civil asesinado por la banda terrorista ETA, que no obstante hemos constatado es socia de la citada Hermandad.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL ARZOBISPADO CASTRENSE CONCEDE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SANTA BÁRBARA COMO PATRONA DE LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA A RAGCE, AJPNE Y HERMANDAD DE GUARDIAS CIVILES AUXILIARES, POR SUS ACCIONES SOLIDARIAS

El Arzobispado Castrense de España concede a RAGCE, AJPNE y la Hermandad de Auxiliares, la Medalla Conmemorativa del Quinto Centenario de la Proclamación de Santa Bárbara como Patrona de la Artillería Española.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Castrense de España, D. Juan Antonio Aznárez Cobo, ha concedido a la Asociación de Retirados de la Guardia Civil de España (RAGCE), AJPNE (Asociación de Jubilados de la Policía Nacional) y HGCA (Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares), de manera excepcional y extraordinaria, la mencionada condecoración, atendiendo a las acciones solidarias hacia la sociedad española durante la Pandemia COVID19, desastres naturales como el Volcán de La Palma, asi como situaciones de guerra en países como Ucrania.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



RAGCE ACOMPAÑA A LAS ASOCIACIONES REPRESEN-TATIVAS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, EN SUS HOMENAJES LOS DÍAS 7 Y 11 DE MARZO

El pasado 7 de marzo, RAGCE, representada por nuestro Delegado en Madrid, el capitán (R) de la Guardia Civil, Francisco Toro, asistió invitada por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) al XXII Concierto "In memoriam", en homenaje a las Víctimas del Terrorismo, que se celebra anualmente en vísperas del 11 de marzo, día en el que se rememora a las 193 víctimas de los atentados perpetrados en Madrid en esa fecha de 2024.



El "Día Europeo den Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo" marca un momento de profunda reflexión y solidaridad para conmemorar a aquellos que han sido víctimas del terrorismo en todo el mundo y desde nuestra asociación, estamos comprometidos no solo con las víctimas, sino con la lucha contra el terrorismo y el apoyo a todas las asociaciones que trabajan cada día por la dignificación de todas las víctimas y sus familiares, no olvidando la historia más reciente y triste de nuestro país.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



ACUERDO UNÁNIME DEL CONGRESO PARA TRAMI-TAR LA LEY ELA IMPULSA-DA POR EL PP

Como sabéis, tristemente en nuestro colectivo tenemos compañeros que padecen ELA

La proposición de Ley para el "cuidado integral de las personas con ELA".

El Congreso de los Diputados acordó este martes con 343 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones, tomar en consideración de la proposición de ley presentada por el Partido Popular para garantizar el "cuidado integral" de los pacientes con ELA, que precisan, entre otras muchas cosas, cuidados las 24 horas durante las fases

avanzadas de la enfermedad.

Según explicó Ester Muñoz de la Iglesia, del Partido Popular, al defender la iniciativa, "ninguna sociedad ética puede ofrecer la eutanasia al paciente de ELA en vez de un tratamiento digno", ya que "hay enfermos que piden la eutanasia porque no se pueden pagar una vida digna con ELA", dado que los gastos en cuidados suelen ascender a unos 60.000 euros al año.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



V-CAE INVITA A RAGCE AL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN MEDINA DE RIOSECO

V-CAE y RAGCE estrechan lazos de apoyo y cooperación

El pasado 9 de marzo, una representación de RAGCE asistieron invitados por la Agrupación Motoristas Veteranos Cuerpos Armados Españoles (V-CAE) al "Homenaje a las Víctimas del Terrorismo", que tuvo lugar en Medina de Rioseco (Valladolid).

Este año tenía lugar el III Encuentro Motero-Cultural que la Agrupación procura hacer coincidir con el fin de semana más próximo a la fecha del 11 de marzo, "Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo" con el fin de homenajear a todas las víctimas del terrorismo, así como a todos los caídos miembros de las FFCCSE y FAS, víctimas de la barbarie terrorista y en cumplimiento del deber.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.





RAGCE CON LA COLABORACIÓN DE UNIC GROUP DONAN 40 MOCHILAS A PEDIATRÍA DEL HOSPITAL DE PONIENTE EN EL EJIDO

El Delegado de RAGCE en Almería, José Luís y Socio de la asociación, Antonio Jesús, hicieron entrega de una donación de 40 mochilas, así como una partida de verdura ecológica al Hospital Universitario Poniente de la localidad de El Ejido

Se ha contando para ello con la colaboración de la empresa UNIC Group, a quiénes desde RAGCE, agradecen estos regalos para los peques del área de pediatría, que han sido recibidos con mucha ilusión y alegría.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL AYUNTAMIENTO DE SOLLANA RECONOCE LA LABOR DE LOS MIEMBROS DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE LA PANDEMIA

El pasado sábado, el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sollana acogía un acto de reconocimiento a la asociación local de Voluntarios de Protección Civil por la labor ejercida durante la pandemia del COVID-19.

El acto estuvo presidido por el alcalde Vicent Codoñer, junto con el concejal de Seguridad Ciudadana, Paco Felip, y el concejal Tomás Magraner, y contó con la asistencia de autoridades locales, de la Guardia Civil y de la Policía Local. El diputado autonómico en las Cortes Valencianas, Pepe Forés, también asistió al acto de homenaje.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



ASÍ SERÁ EL NUEVO DRON QUE USARÁ LA GUARDIA CIVIL PARA LUCHAR CON-TRA EL NARCOTRÁFICO EN EL ESTRECHO DE GIBRAL-TAR

La Guardia Civil contará con un nuevo sistema de aeronave de control remoto de la compañía alemana Quantum

El incremento significativo del narcotráfico en el Estrecho de Gibraltar supone un reto mayúsculo para la Guardia Civil. El material del que disponen es, a todas luces, insuficiente para conseguir detectar y neutralizar cada uno de los intentos de introducir estupefacientes en suelo europeo.

Sigue leyendo el artículo pulsando sobre la imagen.



DEFENSA RECONOCE A
UNA GUARDIA CIVIL ACOSADA QUE SUS SECUELAS
SE DEBEN AL "ACTO DE
SERVICIO" Y LE DA LA BAJA
DEFINITIVA

La resolución establece una relación de "causalidad directa" entre el trastorno de estrés postraumático que sufre la víctima y su trabajo en el instituto armado, donde un teniente la sometió a acoso laboral

El Ministerio de Defensa ha accedido a la petición de baja defi-



nitiva de la Guardia Civil de una agente de Vitoria que fue acosada por su jefe directo durante más de un año y que no fue ayudada por sus superiores cuando les relató la situación que estaba sufriendo en su puesto de trabajo.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



LOS 200 KMS. ENTRE LO-GROÑO Y ZARAGOZA, EN RECUERDO Y COMO HO-MENAJE A LOS AGENTES DEL GAR ASESINADOS EN BARBATE

Un grupo de militares y alumnos de la academia de Baeza participan en esta caminata con el objetivo de llegar el jueves a la basílica del Pilar.

Un grupo de tres militares y dos alumnos de la academia de Baeza de la Guardia Civil completarán en 48 horas los 200 kilómetros que separan Logroño de Zaragoza, en memoria de los agentes David Pérez y Miguel Ángel González, quienes murieron en febrero tras ser arrollados por una narcolancha en Barbate (Cádiz).

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



RAGCE ASISTE A LA INAUGURACIÓN DEL "RINCÓN DEL VETERANO" DE LA GUARDIA CIVIL DE TERUEL, JUNTO A GUARDIAS CIVILES RETIRADOS DE LA COMANDANCIA

Las Delegaciones de RAGCE de Teruel y Valencia, fueron invitadas a la inauguración del Rincón del Veterano en la Comandancia de Teruel.

Al acto asistiÓ, la Presidenta de RAGCE, Lucía Llano, el Delegado de Valencia y Teruel, Ximo Morlanés, el Subdelegado de Valencia, Jesús Rabadán y la Delegada Nacional de Viudas de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC, Carmen Sabater, que se mostró encantada de acompañar a los veteranos de la Guardia Civil a estos actos tan importantes para la visibilización del colectivo de retirados y viudas, precisamente por tener poder tener un lugar para los compañeros Veteranos, algo que ya viene reflejado en la Orden General número 5/2022 y que consta en el ideario de RAGCE desde 2018, peticiones que han sido concedidas durante estos años de intenso trabajo.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL SENADO ACOGE EL ACTO DE LA AVT "POR UNA ME-MORIA DEL TERRORISMO JUSTA, VERAZ Y PERPETUA"

El Senado ha acogido en el antiguo Salón de Sesiones el acto organizado por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) "Por una memoria del terrorismo justa, veraz y perpetua" con la entrega del XII Premio "Verdad, memoria, dignidad y justicia" y la imposición de medallas de honor "Cruz de la dignidad".

El acto, que ha sido inaugurada por el presidente de la Cámara Alta, Pedro Rollán, ha comenzado con un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo. También han participado en la inauguración de la jornada la presidenta de la ATV, Maite Araluce, y el consejero de la asociación, Miguel Ángel Folguera, quien también ha sido el relator del acto.

Sigue leyendo la n<mark>otici</mark>a pulsanso en la imagen.





NUESTROS VETERANOS DE LA GUARDIA CIVIL CEDEN EL TESTIGO A SUS HIJOS

El Subdelegado de RAGCE en Madrid, Miguel Cabello representando a la Asociación RAGCE, ha asistido invitado a la Jura de Bandera de la 129° Promoción de Guardias Civiles de la Academia de Baeza (Jaén) y de la 170° Promoción del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid).

Ha sido doble alegría, dado que uno de sus hijos ha alcanzado el sueño de ingresar en la Academia como muchos otros jóvenes, hijos del Cuerpo. Los veteranos, padres y madres Guardias Civiles se sienten orgullosos de las nuevas generaciones y desean que ese sentimiento sea recíproco hacia los más mayores, los Guardias Civiles Retirados y que les traten con el merecido respeto y cariño, siendo conscientes de que todos ellos llegarán a esa última etapa de sus vidas profesionales.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



LA CRIMINALIDAD DE 2023 AUMENTÓ EN ESPAÑA UN 2,1% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR MIENTRAS QUE GUARDIAS CIVILES Y POLICIA RECLAMAN UNA MAYOR DOTACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y UN AUMENTO DE LA PLANTILLA.

Independientes de la Guardia Civil (IGC) vuelve a mostrar su preocupación al conocerse los resultados del informe del Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Desde esta asociación se ha venido denunciando de forma recurrente a la Dirección General de la Guardia Civil, así como a los máximos responsables de Interior acerca de la imperiosa necesidad de dotar de mayores recursos humanos y materiales a la Guardia Civil para que ésta pueda realizar un servicio de calidad que garantice la seguridad ciudadana de todo el territorio nacional.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



INDEPENDIENTES DE LA GUARDIA CIVIL MUY PRE-OCUPADA AL CONOCERSE EL ELEVADO NÚMERO DE SUICIDIOS EN LAS FFCCSE.

Independientes de la Guardia Civil (IGC) muestra su preocupación al conocer las elevadas cifras de suicidios consumados en el colectivo de las FFCCSE el pasado año 2023 y que han sido reportadas por el Gobierno en respuesta a la pregunta del grupo parlamentario del Partido Popular.

A lo largo de 2023 un total de 16 agentes decidieron poner fin a sus vidas de forma voluntaria, 6 de ellos pertenecientes a la Policía Nacional y 10 al Cuerpo de la Guardia Civil.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



17 DE ABRIL DE 1901. CAM-BIO DE DENOMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENE-RAL DE LA GUARDIA CIVIL

El 17 de abril de 1901, mediante Real Decreto, se suprime la Dirección General de la Guardia Civil y un Teniente General, con la denominación de Inspector General, pasa a ejercer a partir de entonces las funciones inspectoras que hasta ese momento asumía el titular del Centro Directivo, bajo la dependencia del Ministro de la Guerra y del Ministerio la Gobernación (respectivos Ministerios de Defen-



sa e Interior actuales).

Desde el mismo momento de la creación de la Guardia Civil se vio la necesidad de establecer un órgano directivo que dictara normas de actuación comunes, a la vez que canalizara todas las necesidades a los Ministerios correspondientes. Al comienzo, en 1844, fue Inspección General, siendo el primer Inspector General el Duque de Ahumada. Cambió por primera vez a Dirección General en 1856, volviendo a ser Inspección en 1890 y cambió varias veces más hasta que el 5 de abril de 1940 permaneciera como Dirección General hasta la actualidad.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



LEONARDO MARCOS, DI-RECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, ANUNCIA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS CENTRALES DE LA PATRONA DEL CUERPO EN MÉRIDA

El director general de la Guardia Civil lo ha hecho público tras una reunión en la mañana de hoy con el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, y el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez

Leonardo Marcos visitó en el día de ayer la Escuela de Tráfico, centro de formación de referencia en seguridad vial, una muestra de que la capital extremeña y la Guardia Civil están "estrechamente ligados"

Durante el día de hoy también mantendrá una reunión con los responsables de la Guardia Civil en Extremadura para conocer su estructura, organización y problemática.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.



EL DIARIO TRIBUNA BENEMÉRITA, ORGANIZA EN LILLO UN ACTO DE RECONOCIMIENTO AL PADRE IGNACIO MA-RÍA DOÑORO, CAPELLÁN CASTRENSE DE INTXAURRON-DO EN LOS AÑOS MÁS DUROS DE ETA Y FUNDADOR DE HOGAR NAZARET

El diario digital "Tribuna Benemérita" y la asociación que lo apadrina, "Fiel en el deber", organizó en la tarde-noche del pasado domingo, 21 de abril, un acto de reconocimiento al padre Ignacio María Doñoro de los Ríos, fundador en Perú de "Hogar Nazaret" y que estuvo de capellán castrense en Intxaurrondo en los años más duros de ETA. El homenaje fue en la bella Iglesia de la población lillera de San Martín Obispo.

Tribuna Benemérita y su director, Antonio Mancera, entregó el Premio Solidaridad a Hogar Nazaret, por "dignificar la vida de los niños, abandonados, maltratados, secuestrados y explotados y dándoles un futuro y una familia" y la asociación "Fiel en el deber" nombró Socio de Honor a Ignacio María Doñoro de los Ríos por "concurrir en su persona los principios y valores que son esencia de la Guardia Civil, y por ser apoyo espiritual en los momentos más duros para los guardias civiles y sus familias, siendo un ejemplo y un referente para la sociedad", en palabras de su presidente, Antonio Mancera.

Sigue leyendo la noticia pulsando sobre la imagen.





RAGCE ASISTE AL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL 179 ANI-VERSARIO DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE CHIVA EN VALENCIA

A las 11:30h del día 27, tuvo lugar en la localidad de Chiva (Valencia) la celebración del 179 Aniversario de la creación del cuartel de la Guardia Civil en dicha localidad.

En sus inicios estaba formado por 22 guardias civiles de Infantería según las crónicas de la época, donde se puede leer frases como "bien vestidos y jóvenes". Estos al mando de un capitán consiguieron la detención de varios grupos de malhechores muy peligrosos de la época.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



RAGCE ASISTE A LA VIII EDICIÓN DEL PREMIO GENERAL NIEVA, QUE OTORGA HABECU

El pasado jueves 25 de abril, se celebró en la sede de la Asociación de Huérfanos de la Guardia Civil, la VIII edición del premio General Nieva, que otorga la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (HABECU), cuyo presidente es el General Francisco Almendros Alfambra.

El premio de este año recayó en la persona de José María Fuster-Fabra, un valiente y prestigioso abogado que ha defendido brillantemente a lo largo de su carrera, a miembros de la Guardia Civil y de otros cuerpos de seguridad en causas judiciales.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.



LA EXPOSICIÓN "MUJERES DE UNIFORME" VISITA ÁVILA

Este próximo 6 de mayo, a las 19:00 horas, en las instalaciones de la Universidad Católica de Ávila (C/ Canteros s/n, Ávila), se inaugurará la exposición "MUJERES DE UNIFORME".

Esta exposición pretende rendir un homenaje a todas aquellas mujeres

que, en estos 36 años desde que ingresó la primera mujer en las Fuerzas Armadas, han prestado servicio a España formando parte del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire y del Espacio y de la Guardia Civil.

Sigue leyendo la noticia pulsando en la imagen.





JORNADA DE VIDEOVIGILANCIA Y CREACIÓN DE UNA RED DE SEGURIDAD CIUDADANA INTERMUNICIPAL

Lunes 19 febrero 2024

Curso gratuito de ISFES y UNED. 21 de marzo de 9 a 19 horas. Presencial o en Streming.

Pulsa en la imagen para saber más.



NEGOCIACIÓN POLICIAL CRÍTICA: SUICIDAS, ATRINCHE-RADOS Y SECUESTROS - LISA INSTITUTE

El jueves 22 de febrero de 2024 - 18:00h (CET)

Inscríbete aquí y recibirás el enlace a Zoom al instante.



MASTERS EICYS

¡Matricúlate ya con un 30% de descuento!.

Aplica el cupón de descuento: NUEVO30

- NUEVO MÁSTER DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN COMPLIANCE Y DERE-CHO PENAL ECONÓMICO

Precio 1080 euros. Se te queda en 756 euros.

Formación

Puedes ver la información de este máster y/o matricularte a través de este enlace:

https://eicyc.es/master-de-alta-especializacion-en-compliance-y-derecho-penal-economico/

NUEVO MÁSTER DE ALTA ESPECIA-LIZACIÓN EN GLOBAL GOVERNAN-CE, CYBERCRIME & LEGAL ORDER

Precio 1080 euros. Se te queda en 756 euros.

Puedes ver la información de este máster y/o matricularte a través de este enlace:

https://eicyc.es/master-de-alta-especializacion-en-globalgovernance-cybercrime-legal-order/

- Y también tienes el NUEVO MÁS-TER DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN LEGAL TECH E INTELIGENCIA JURÍ-DICA

Precio 1080 euros. Se te queda en 756 euros.

Puedes ver la información de este máster y/o matricularte a través de este enlace:

https://eicyc.es/master-de-alta-especializacion-en-legal-tech-e-inteligencia-juridica-eicyc/

- NUEVO CURSO DE ESPECIALIZA-CIÓN PROFESIONAL AVANZADA EN ANÁLISIS DE INTELIGENCIA



Precio 1080 euros. Se te queda en 756 euros.

Puedes ver la información de este máster y/o matricularte a través de este enlace:

https://eicyc.es/master-de-alta-especializacion-en-legal-tech-e-inteligencia-juridica-eicyc/

- NUEVO CURSO DE ESPECIALIZA-CIÓN PROFESIONAL AVANZADA EN ANÁLISIS DE INTELIGENCIA

Precio 540 euros. Se te queda en 378 euros.

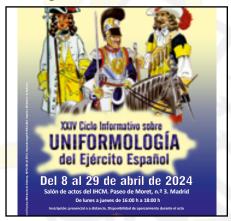
Puedes ver la información de este máster y/o matricularte a través de este enlace:

https://eicyc.es/curso-experto-en-analisis-de-inteligencia/

XXIV CICLO INFORMATIVO SOBRE UNIFORMOLOGÍA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

8 al 29 de abril de 2024 en el Salón de Actos de IHCM. Se adjunta cartel y tríptico.

Pulsa en lo que te interese para descargarlo.



Formación



CURSO DE ANALISTA INTERNACIONAL Y GEOPOLÍTICO

El martes 26 de marzo de 2024 - 17:00h (CET)

Inscríbete aquí y recibirás el enlace a Zoom al instante

100% Online y Gratis. Plazas limitadas a las primeras 500 personas que se conecten a la Masterclass.

Si te inscribes a esta masterclass dispondrás de un 20% de descuento para la próxima edición del Máster Profesional de Analista Internacional y Geopolítico.



CURSO MILCOM

Curso nuevo Base especial reforzado con clases en grupo pequeño 2 meses y luego a crecer en el SLP, 4 meses en el curso 30 minutos con entrevista oral en clase particular.

Cupón ASOCIADOPACK para descontar el 50% de la matrícula. Que me contacten hasta e<mark>l 14 de</mark> abril para entrar en el curso del 16 con más ventajas. Gracias

Pulsa en la imagen de la siguiente página para ver su cartel.



Formación



"No fue fácil, pero lo logré"

CURSO DE INICIACIÓN AL INGLÉS

PACK AHORRO POR 550€ 500€

2 MESES CON...

- GRUPOS REDUCIDOS 10-15 PERSONAS MAX TUTOR PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO 2 VIDEOCLASES GRUPALES A LA SEMANA DE 45 MIN

- PLATAFORMA DIGITAL

Utiliza en la web el código: ASOCIADOPACK

4 MESES CON...

CLASE SEMANAL INDIVIDUAL DE 30 MIN

Infórmate 644 024 614 milcom.es

Podrás ir a tu ritmo y pausar las clases cuando tú quieras. El pock tiene un duración de 12 meses.

Promoción válida hasta el 01/06/2024



MASTERS Y CURSOS DEL EICYC

Escuela Internacional de Criminología y Criminalística (EICYC) te ofrece todos los cursos de nuestra web con la promoción 2X1 (excepto másteres de alta especialización y tarifas planas) para que sigas avanzando en tu formación y te especialices y/o recicles.

Te matriculas en un curso y eliges otro para ti, para un familiar o para un amigo.

(promoción válida hasta el 30 de abril)

Puedes ver todos los cursos y/o matricularte al que te interese pulsando en la imagen de la siguiente columna.



MASTERCLASS | INTELI-GENCIA ARTIFICIAL APLI-CADA AL SECTOR DE LA SE-**GURIDAD Y LA DEFENSA**

Masterclass | Inteligencia Artificial aplicada al Sector de la Seguridad y la Defensa

Datos principales

El lunes 29 de abril de 2024 - 18:00h (CET)

Inscríbete aquí y recibirás el enlace a Zoom al instante.

100% Online y Gratis . Plazas limitadas a las primeras 500 personas que se conecten a la Masterclass.

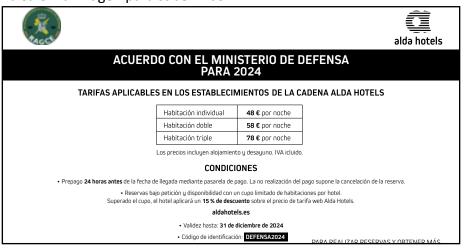




Convenios/Ofertas

ACUERDO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA PARA 2024

Pulsa en la imagen para saber más.



HOTEL LA RECTORAL

Desde nuestra Área de Convenios RAGCE, intentemos conseguir acuerdos ventajosos para nuestro colectivo.

En breve estará todo actualizado en la zona restringida de acceso a socios de la página web: www.ragce.org



INFORMACIÓN RESIDENCIA ESCOLAR INFANTA MARÍA CRISTINA

Pulsa en la imagen para ver la publicidad.



ASESORÍA SANCHÍS - CAM-PAÑA DE LA RENTA 2023

Como cada año os hacemos llegar la oferta que tenemos con Sanchís y de la que muchos de nosotros llevamos disfrutando desde el inicio.

Pulsa en la imagen para agrandarla.



NUEVO CATÁLAGO OKA SIONES.ES

Pulsa en la imagen para descargarlo.





Convenios/Ofertas

SEMPER VIVENS

Siempre intentamos conseguir ofertas que puedan ser de interés y que sean además ofertas innovadoras que puedan interesar, además podéis hacerlo extensivo a familiares, amigos y compañeros. Una nueva opción, muy interesante y que además es acorde a las creencias actuales y a la toma de decisiones íntimas y personales.

Nos complace informarles sobre la colaboración entre la Asociación RAGCE y Semper Vivens, que busca brindarles una oportunidad especial.

A través de un generoso descuento, les ofrecemos la posibilidad de expresar el máximo amor hacia sus seres queridos.

Semper Vivens ha transformado la urna tradicional en una expresión sublime de amor, permitiendo que una hermosa y duradera planta florezca a través de las cenizas de nuestro ser querido.

Este gesto representa una conexión emocional perdurable en el tiempo, fusionando arte, tecnología, ciencia y sostenibilidad con el planeta.

El diseño ha sido realizado a través del considerado mejor ceramista del mediterráneo, Joan Pere Catala.

Su producción está realizada en porcelana de la más alta calidad a través de la centenaria fábrica de Sargadelos.

Esta urna es verdaderamente única en el mundo y validada a todos los niveles.

Para obtener más información, les invitamos a visitar el siguiente enlace:

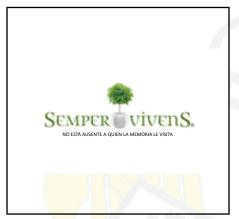
https://sempervivens.com

No duden en contactarnos al número:

Tfno.- 615324986

Será un placer atenderles.

Pulsa en cada imagen para obtener más información.











CONCENTRACIÓN EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN DE VALDEMORO

Mañana domingo, 18 de febrero, a las 13.30 horas, habrá una concentración en la Plaza de la Constitución de Valdemoro (Madrid), convocada por la Junta de Portavoces del Ayuntamientos de Valdemoro, en memoria de nuestros dos compañeros Guardias Civiles asesinados en Barbate, David Pérez y Miguel Ángel González.

RAGCE estará, ¿nos acompañas?



Parte del Equipo de la Delegación de Madrid y Delegación de Toledo, han asistido al Homenaje que, nuevamente se ha llevado a cabo por parte de la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Valdemoro, en memoria de nuestros dos compañeros Guardias Civiles, asesinados el pasado día 9 de febrero en Barbate (Cádiz), Miguel Ángel y David.

Es un deber moral no olvidar nunca a todos los compañeros que han dado su vida en el cumplimento del deber, a los que les han arrebatado el último suspiro asesinos sin escrúpulos por cobardes. No podemos olvidar nunca a los compañeros que heroicamente han entregado sus vidas para salvar la de otros.

Por ellos, por todos, siempre en nuestros recuerdos.

De interés general

Pulsa en la imagen de abajo para ver el resto de imágenes.



UAR GLADIATOR

RAGCE participará en la UAR GLA-DIATOR, que tendrá lugar el 22 de junio en Logroño.

DOCE valientes Guardias Civiles Retirados participarán en la II Carrera Solidaria.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LOS ÚLTIMOS DE GUINEA"

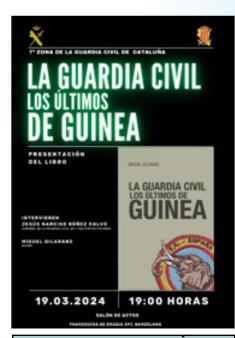
Autor: Miguel Gilaranz

El 19 de marzo a las 19 horas en la 7° Zona de la Guardia Civil de Cataluña.

Pulsa en la imagen de la siguiente página para saber más.



De interés general



SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS

En el caso de desaparición de personas sin causa aparente, y queremos recordar que cuando antes se denuncie el hecho más posibilidades hay de encontrar a la persona en buen estado "Las primeras horas son las únicas horas".

Vuestra colaboración es esencial 062.

Pulsa en la imagen para ampliarla.



REVISTA ORDEN Y LEY

Pulsa en la imagen de la siguiente columna para descargarla.



POR UNA MEMORIA DEL TERRORISMO JUSTA, VERAZ Y PERPETUA

El próximo 8 de abril, RAGCE asistirá al acto "POR UNA MEMORIA DEL TERRORISMO JUSTA, VERAZ Y PERPETUA" invitados por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), que tendrá lugar en el Antiguo Salón de Sesiones del Senado, donde se concede el XII Premio de la AVT "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" a Mensajeros de la Paz, así como la entrega de la Cruz de la Dignidad de la AVT a ilustres personalidades comprometidas con una sociedad mejor.

Pulsa sobre el cartel para ampliarlo.



PROCESIONARIA DEL PINO

Cuando se acerca la primavera aparece la procesionaria del pino.

En los seres humanos pueden provocar irritación en oídos, nariz y garganta. Y si tu perro lame una oruga o sufre una picadura tendrá graves heridas o incluso puede morir.

Ten precaución. Observa el cartel de la siguiente página.





SOBRE DECLARACIÓN DE NUESTRA PROFESIÓN COMO DE RIESGO

Esta noticia y si llega el momento de ser Declarada Profesión de Riesgo, supondrá cambios importantes que desde nuestros servicios jurídicos se estudiarán.

Pulsa en la imagen para leerla.







En la última sesión plenaria

El PP logra el apoyo del Parlamento para declarar a la Guardia Civil y Policía Nacional como profesiones de riesgo

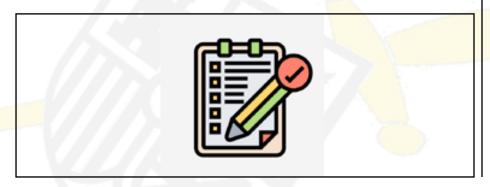
ŅĢ

El diputado popular, Jacob Qadri, recuerda el "abandono"
 que sufren estos colectivos a los que el presidente Pedro

TEST SÍNDROME DEL NORTE

Nos t<mark>rasladan este test sobre</mark> el SÍNDROME del Norte por si queréis realizarlo.

Gracias. Pulsa en la imagen.



De interés general

ILAS MOTOS PODRÁN CIR-CULAR YA POR LOS AR-CENES! LA DGT ANUNCIA CUÁNDO Y CÓMO

No hay duda de que la moto es un medio de transporte ideal para moverse entre calles y acceder a diario a las grandes ciudades, sobre todo a las más congestionadas y con continuos atascos. En estas situaciones es habitual ver cómo estos vehículos de 2 ruedas adelantan entre carriles e incluso superan por el arcén situaciones de alta densidad circulatoria. Pero que esto sea algo habitual no significa que sea legal... hasta ahora.

Multado según los códigos de circulación de la DGT con sanciones de 200 euros, tras varios años de reivindicaciones del colectivo de motoristas y promesas incluso de nuevas normativas desde Tráfico, parece que por fin se va a concretar y en España pasará a estar permitida la circulación de motocicletas por los arcenes bajo determinadas circunstancias.

Sigue leyendo pulsanso sobre la imagen.



CARRERA VIRTUAL AVT

1 y 2 de junio 2024

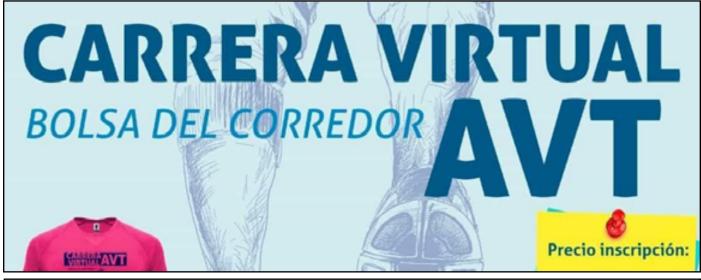
Desde que se inició la Carrera Virtual de la AVT, RAGCE ha participado anualmente por todo el territorio nacional a través de nuestros representantes Provinciales.



De interés general

Carrera Solidaria hacia las víctimas del Terrorismo y que no pueden quedar en el olvido. Siempre al lado de todos los que han sufrido la barbarie del terrorismo.

Para inscrivirte pulsa sobre la imagen.



DOSSIER DE LAS FUERZAS ARMADAS 2024

Pulsa en la imagen para poder descargarla.

DOSIER



DIFAS 2024



RAGCE ESTARÁ APOYANDO A NUESTROS COMPAÑEROS

23 de Febrero de 2024

Llegó el momento. MANIFESTACIÓN a las 11:30 h.

Recorrido:

- Comienzo: Glorieta Rubén Darío.
- Final: C/ Alcalá, 37

Ministerio de Igualdad. Madrid.



NACE **PLATAFORMA** "NUESTRO CORAZÓN POR **BANDERA**"

Os pasamos información de la Plataforma, integrada por Familiares de la Guardia Civil y Policía, con el fin de luchar por la mejora de las condiciones del servicio.

De esta manera, los familiares pretenden ser el altavoz de las reclamaciones que nuestros compañeros en activo no pueden llevar a cabo.

Trasladamos el enlace del manifiesto donde solicitan medidas justas, para que podáis firmar y apoyar a todos los Guardias Civiles y Policías Nacionales que cada día, en las calles, velan por nuestra seguridad.

Pulsa en LA RAZÓN para leer la noticia y pulsa en el logo para poder firmar.





EL ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA CONCEDE A RAGCE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL QUINTO CENTENARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SANTA BÁRBARA COMO PATRONA DE LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Castrense de España, D. Juan Antonio Aznárez Cobo, ha concedido a la Asociación de Retirados de la Guardia Civil de España (RAGCE), de manera excepcional y extraordinaria, la mencionada condecoración, atendiendo a las acciones solidarias hacia la sociedad española durante la Pandemia CO-VID19, desastres naturales como el Volcán de La Palma, asi como situaciones de guerra en países como Ucrania. Estas acciones fueron llevadas a cabo junto a otras asociaciones cuyos miembros pertenecen a las FAS y FFCCSE, como son AJPNE (Asociación de Jubilados de la Policía Nacional) y HGCA (Hermandad de Guardias Civiles Auxiliares), ambas asociaciones también han sido reconocidas por el Arzobispado Castrense, otorgándoles la mencionada Medalla Conmemorativa.

Desde RAGCE agradecemos que se haya tenido en consideración nuestra labor social, solidaria, asi como todos los avances alcanzados hasta la fecha hacia el colectivo de Retirados de la Guardia Civil.

Continuaremos esforzándonos cada día, no solo para ser mejores personas, sino para ser mejores compañeros y estar unidos, pues

solo así podremos continuar construyendo un proyecto que es de todos y para todos.

Pulsa en la imagen para verla en grande.



II ENCUENTRO NACIONAL RAGCE

8 junio 2024

Os recordamos que podéis apuntaros en:

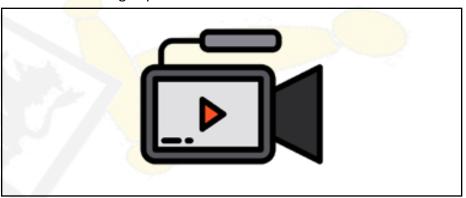
eventos@ragce.org

Será en San Lorenzo de El Escorial.

¿Conocéis San Lorenzo de El Escorial?

Nuestro amigo y colaborador Isaac Palomares nos manda este video de muchas de las cosas maravillosas de este precioso pueblo.

Pulsa sobre la imagen para ver el vídeo.





APOYO DE TODAS LAS DELEGACIONES DE RAGCE A LA EQUIPARACIÓN REAL

16 de marzo de 2024

Hoy Delegaciones Provinciales de RAGCE han apoyado a todos nuestros compañeros en la Plena Equiparación Salarial, la Jubilación Digna y Profesión de Riesgo.

Desde RAGCE siempre apoyaremos lo que es justo por la labor que se realiza, así como lo que es necesario para poder desempeñar las funciones policiales con todas las garantías de seguridad, además de ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos acorde a nuestra profesionalidad y formación.

Aproximadamente 25.000 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado hemos marchado por las calles de Madrid, convocados por la Plataforma por una Jubilación Digna, integrada por asociaciones profesionales de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

La manifestación ha dado comienzo en la Plaza de España y ha finalizado en la Plaza de las Cortes, junto al Congreso de los Diputados, con el fin de protestar por el agravio comparativo en las condiciones de trabajo respecto a policías locales, municipales y autonómicas.

Una manifestación a la que han acudido desde todas partes de España, donde los organizadores han fletado 192 autobuses.

Desde RAGCE esperamos que se cree una mesa de diálogo y negociación, donde los Sindicatos de la Policía Nacional y las Asociaciones Profesionales de la Guardia Civil, encuentren la empatia necesaria por parte del Ministro del Interior y puedan cumplirse estas demandas tan necesarias y que los ciudadanos de nuestro país puedan tener una Policía del siglo XXI.

En RAGCE tenemos la esperanza que desde el respeto y un diálogo sereno, podrá haber un acuerdo donde todas las partes sientan que han hecho lo correcto.

Pulsa en la imagen para ver más fotografías.





6 VIDAS QUE SE NOS VAN...

RAGCE la Asociación de Retirados del Cuerpo de la Guardia Civil, estamos apenados y desolados por la pérdida de seis vidas humanos, dos de ellas compañeros Guardias Civiles, pertenecientes al GAR.

Cabo 1°.Eneko y Guardia Civil Juan Jesús, dos ángeles verdes suben al cielo. Descansen en Paz.

Hemos trasladado nuestras condolencias y nos ponemos a disposición para ayudar en todo aquello en lo que podamos ser útiles, deseando la pronta recuperación de los compañeros heridos en este trágico accidente cuando estaban realizando servicio en un dispositivo de verificación policial en la localidad de Los Palacios (Sevilla)



INFORMACIÓN CAMINO DE SANTIAGO RAGCE 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE 2024

Os informamos que solo quedan 8 plazas de las 45 que se han ofertado.

El grupo es fantástico y este I Camino de RAGCE, está todo organizado, tanto es así, que el equipo de RAGCE designado en esta maravillosa tarea, ya tiene elegido el parche y la camiseta.

¿Lo queréis ver? Pulsa en la imagen de la columna de <mark>al lado</mark> para verlo en grande.



RAGCE INFORMA PRÓXI-MA ACTIVIDAD EN COVA-DONGA (ASTURIAS)

Con motivo de la entrega del Guión a la Delegación de RAGCE-Asturias y que ha tenido a bien regalarnos la Hermandad Monárquica de Asturias, de la mano de su Delegado D. Juan Villalba (compañero y socio de RAGCE), el próximo día 18 de Mayo se hará un acto en el Real sitio de Covadonga.

Los Actos darán comienzo a las 10:30 horas de la mañana.

Dentro de los Actos a desarrollar en el Salón de Actos de la Escolania, serán los siguientes:

- Recepción de Autoridades.
- •Firma en el Libro de Honor.
- •Nombramiento de nuevos Socios y entrega de Diplomas (de la Hermandad Monárquica).
- Entrega de Presentes.
- Para finalizar con el Himno de la Guardia Civil.
- Himno a la Virgen de Covadonga.

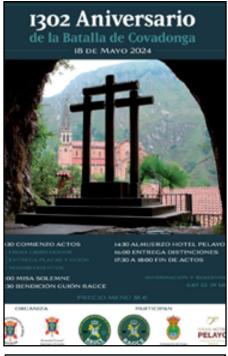
La misa a las 12:00 horas. Bendición del Guión a las 12:30-12:45.

A las 14:00-14:30 Almuerzo de confraternización en el Gran Hotel Don Pelayo. Precio menú 38€.



El acto finalizará sobre las 18:30 Uniformidad: Especial relevancia. Modalidad A y B

Pulsa en la imagen para ver el cartel en grande.



APOYO QUE TODAS LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA DIGNIFI-CACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

5 de abril de 2024

El pasado viernes, en la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, se celebró el acto de cesión de la batería que tocaba el joven concejal de Ermua asesinado por ETA, Miguel Ángel Blanco, por parte de su hermana Mari Mar Blanco, a la Comunidad de Madrid, para ser expuesto al público en el futuro Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de la capital.

Dicho instrumento sonará el próximo 13 de abril en el Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo de Las

Rozas de Madrid, coincidiendo con el cierre de la gira del musical Skate Hero, obra basada en el último día de la vida de Ignacio Echeverría, que murió asesinado en atentado yihadista el año 2017 en Londres.

Isabel Natividad Diaz Ayuso, que presidió el acto, dirigió unas palabras a los allí asistentes enfatizando en la necesidad de que la obra de Miguel Ángel Blanco y lo que representó su sacrificio, sirviese como relato a las nuevas generaciones, para dar testimonio de lo ocurrido y se evitase que la reciente historia de España fuese reescrita a gusto de unos pocos, así como el blanqueamiento de ETA.

También tomaron la palabra Mari Mar Blanco y Joaquín Echeverría, padre del héroe del monopatín.

El acto estuvo presentado por Rocío López, Comisionada del Gobierno Regional de Madrid para apoyo a las víctimas del terrorismo y al mismo asistieron, además de los ya citados, el Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid D Miguel Ángel García Martín y diferentes autoridades locales y regionales.

Asimismo asistió el delegado de RAGCE en Madrid, Francisco Toro, transmitiendo a los allí presentes el apoyo a las víctimas del terrorismo, precisamente teniendo en cuenta que muchos de nuestros veteranos han sufrido la lacra del Terrorismo y desde RAGCE apoyamos a todos los que nos solicitan ayuda.

Como siempre, una velada emotiva.

Nuestra Presidenta Lucía Llano y el Delegado de RAGCE en Madrid, Francisco Toro, asistieron invitados por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) que, hizo entrega ayer 8 de abril en el Senado de España del XII Premio 'Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia', así como de las conocidas como Cruces de la Dignidad.

Presidió el acto, el Presidente del Senado, D. Pedro Rollán Ojeda y copresidido por la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, actuando como relator, Miguel Folguera, Consejero de la AVT.

El acto, titulado "Por una memoria del terrorismo justa, veraz y perpetua", se inició con un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo.

El XII Premio "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" se concedió a Mensajeros de la Paz, y fue recogido por su Presidente, el Padre Ángel.

Las "Cruces de la Dignidad" fueron concedidas a las siguientes personas:

- Dña. Cuca Gama<mark>rra Ru</mark>iz-Clavijo. Ex Alcaldesa de Logroño y Secretaria General del Partido <mark>Popu</mark>lar.
- -Dña. Blanca Martín Delgado. Presidenta de la Asamblea de Extremadura.



- D. Jorge Rodrigo Domínguez. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.
- D. José María García Urbano. Alcalde de Estepona (Málaga).
- D. Juan Moral de la Rosa. Ex fiscal de la Audiencia Nacional.
- D. Eugenio Pereiro Blanco. Comisario General de Información del CNP.
- Dña. Cristina Moreno Martínez. Teniente Coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara.
- Sra. Dña. Ana Samboal. Periodista y Presentadora.
- Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza. Presidente del Periódico "El Debate" y Presidente de Fundación Universitaria San Pablo CEU.

La presidenta de la AVT Maite Araluce, en su discurso inicial, mostró especial pesar por el hecho de que las victimas del terrorismo se sienten revictimizadas cada vez que se ha producido un homenaje a los asesinos que salen de prisión, existiendo muchos agravios debido al papel de EHBILDU en la política española y en su acción con respecto a los beneficios obtenidos por los presos etarras. También lamentó que tras 20 años de los atentados del 11M, con 192 víctimas mortales y miles de heridos, solo hubiese 3 personas en prisión.

Al acto asistieron diferentes autoridades, entre ellas muchos miembros del Senado, así como acompañantes de los condecorados y otros invitados entre los que se encontraba la representación de RAGCE, apoyando desde nuestros inicios la labor que se desarrolla por parte de la AVT hacia las víctimas del terrorismo, pues no podemos mirar a otro lado y olvidar a quienes nos necesitan.

El equipo de RAGCE siempre estará al lado de las víctimas.

Pulsa en la imagen para ver el resto de fotos.



REGALO DEL LIBRO "INO-CENTES"

22 abril 2024

Durante la visita de nuestra presidenta Lucía, al País Vasco, como continuación a las publicaciones realizadas de las reuniones mantenidas, fue sorprendida con la agradable sorpresa junto a los Delegados de Guipúzcoa y Navarra, de recibir la visita de uno de nuestros socios de RAGCE, el Guardia Civil Retirado, Juan José Mateos, escritor del libro "Pikoletos", que tuvo el detalle de regalarnos su último libro "Inocentes" y que nos firmó con una dedicatoria muy especial, que agradecemos de todo corazón. Pudimos conversar tomando un café en el emblemático bar de la Comandancia de Intxaurrondo, donde una vez más nos felicitó por nuestra labor y nosotros pudimos darle la enhorabuena por su nuevo libro que deseamos sea igual de exitoso que el anterior.





ÁREA SOCIAL

PLAZAS VACANTES RESIDENCIAS DEL CUERPO SEMANA SANTA 2024

Puedes descargarte la documentación accediendo al área restringida de socios de la web www.ragce.org

INFORMACIÓN DE INTERÉS RESIDENCIAS EXTRANJERAS VERANO 2024

Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Jefatura de Asistencia al Personal, por la que se dan normas sobre Residencias de Descanso en el Extranjero.

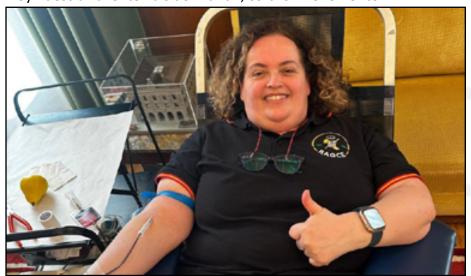
Puedes descargarte la documentación accediendo al área restringida de socios de la web www.ragce.org

I MARATÓN DE DONACIONES DE SANGRE DE GIJÓN/ XIXÓN

Como en otras ocasiones, los miembros de RAGCE colaboran activamente en poder ayudar de alguna manera a los demás... y por ello solemos participar en las campañas de donaciones de sangre.

Hoy ha tenido lugar la I Maratón de Donaciones de Sangre de Gijón/ Xixón en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento.

Hoy nuestra valiente ha sido Marian, corazón Benemérito.



LISTADO DE RESIDENCIAS MILITARES Y DE LA GUARDIA CIVIL

Puedes descargarte la documentación accediendo al área restringida de socios de la web www.ragce.org

RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2024, DE LA JEFATURA DE ASISTENCIA AL PERSONAL, POR LA QUE SE OFERTAN LAS RESIDENCIAS DE DESCANSO DEL CUERPO PARA LA TEMPORADA VERANIEGA 2024.

Puedes descargarte la documentación accediendo al área restringida de socios de la web www.ragce.org

RESOLUCIÓN DEL EJÉRCI-TO DE TIERRA SOBRE CAM-PAMENTOS JUVENILES

Por la presente se adjunta resolución 563/06136/24 convocando asignación de plazas del Ejército de Tierra (ET), en los Alojamientos, Viajes Internacionales y Campamentos Juveniles que se citan durante la época estival 2024 y en la forma y condiciones que figuran en el Anexo a la presente orden, que incluye a los siguientes apéndices:

- Apéndice «A». Residencias de la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER) del
- ET asignadas por sorteo.
- Apéndice «B». Residencias de la DIAPER del ET asignadas por petición
- directa.
- Apéndice «C». Apartamentos gestionados por la DIAPER del ET asignados por sorteo.
- Apéndice «D». Alojamientos (Residencias y Apartamentos) de países



ÁREA SOCIAL

pertenecientes al Comité Internacional de Enlace de Organismos Militares de Acción Social (CLIMS) asignados por sorteo.

- Apéndice «E». Viajes Internacionales organizados en grupo con agencias de viajes a países europeos con plazas asignadas por sorteo.
- Apéndice «F». Impreso de Solicitud para la asignación por sorteo de Residencias de DIAPER, Apartamentos, Alojamientos (Residencias y Apartamentos) de países CLIMS y Viajes Internacionales.
- Apéndice «G». Impreso de Solicitud de Residencias por petición directa.
- Apéndice «H». Impreso de Renuncia de Residencias de DIAPER, Apartamentos, Alojamientos (Residencias y Apartamentos) de países

CLIMS y Viajes Internacionales.

- Apéndice «I». Campamentos Juveniles asignados por sorteo.
- Apéndice «J». Impreso de Solicitud de Campamentos Juveniles.

Puedes descargarte la documentación accediendo al área restringida de socios de la web www. ragce.org

MARATÓN DONACIÓN DE SANGRE

Los próximos días 24 y 25 de abril desde las 8.30 horas hasta las 20.15 horas se celebrará la XXV Maratón de Donación de Sangre en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Como cada año nuestros veteranos de la Guardia Civil colaboran en estas campañas que también se celebran en otras provincias españolas.

Acércate, donar sangre es donar VIDA. Allí estará la Asociación Sonrisas con quien siempre colaboramos en todas estas acciones solidarias.





SALUDO MILITAR

El guardia civil usará el saludo militar como muestra de respeto mutuo, disciplina y unión entre el personal de la Guardia Civil . De igual forma se utilizará como símbolo externo de corrección en sus relaciones con la ciudadanía.

"El saludo militar constituye expresión de respeto mutuo, disciplina y unión entre todos los miembros de las Fuerzas Armadas... Se efectuará por el de menor jerarquía y será correspondido por el superior. Entre los de igual empleo el saludo se practicará de acuerdo con las reglas dictadas por el compañerismo y la buena educación" [art 283 Real Decreto 2945/1983, de 9 de noviembre, Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra]



CREACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL CUER-PO.

El 24 de febrero de 1941, el director general del Cuerpo dictó una Circular que, junto con la Orden Reservada de 1 de abril de aquel mismo año, creaba el Servicio de Información de la Guardia Civil (S.I.G.C.). Este quedó afecto a la 28 Sección del entonces recién creado Estado Mayor del Cuerpo, situación que se mantuvo hasta la creación en 1988 del Servicio Central de Información, dependiente directamente del Director General.

Esos documentos del año 1941, ambos de carácter reservado, recogieron las primeras instrucciones detalladas para el funcionamiento del Servicio de Información, que se diferenció de las prestaciones que hacían hasta ese momento las "Brigadillas de InformaciónTM, que pasaron a denominarse "de Investigación" y cuyo cometido era prevenir robos y asaltos en los trenes.

Pasaron a la historia por ser las primeras unidades del Cuerpo cuyos guardias civiles fueron autorizados a prestar servicio sin usar el uniforme reglamentario.

La primigenia estructura del SIGC estaba formada por "Oficinas de Información", dependientes de los Tercios y Comandancias de la Guardia Civil.

En la actualidad, la Jefatura de Información de la Guardia Civil tiene



como misión específica organizar, dirigir y gestionar la obtención, recepción, tratamiento, análisis y difusión de la información de interés para el orden y la seguridad pública en el ámbito de las funciones propias del Cuerpo, así como la utilización operativa de la información, especialmente en materia antiterrorista, en el ámbito nacional e internacional.

Para llevar a lleva a cabo esta misión, según recoge la Orden General N.° 15/2021 de 9 de septiembre, por la que se regula la



especialidad de información y la estructura, organización y funciones de la Jefatura de Información de la Guardia Civil, se compone de una organización, a nivel central, significada por la propia Jefatura de información, y a nivel territorial, a través de las Secciones de Información de las Zonas, los Grupos de Información de las Comandancias y, en su caso, los Equipos Básicos de Información.

Producto de la experiencia en la lucha contra el terrorismo y la constante adaptación a las nuevas amenazas, las Unidades de Información han desarrollado estructuras, técnicas y procedimientos altamente eficaces y econocidos a nivel nacional e internacional que han contribuido, con sus servicios, a la derrota de distintas organizaciones terroristas como ETA y PCE-r GRAPO.

CREACIÓN DE LA COMPA-ÑÍA DE GUARDIAS JÓVE-NES

6 de marzo de 1853. Creación de la Compañia de Guardias Jóvenes El 6 de marzo de 1853, nueve años después de la fundación del Cuerpo y en pleno proceso para completar su despliegue por todo el territorio nacional, Su Majestad la reina Isabel II ordenó que se dejase de cubrir una plaza por Compañía de Infantería, con el objetivo de que con ese ahorro se pudieran cubrir los gastos para la creación de una Compañía de Guardias Jóvenes, tal como le había propuesto el fundador y primer inspector general de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, al ministro de la

Guerra previamente.

Teniendo en cuenta que en esa época la asistencia social apenas existía en España y viendo la buena disposición y el reconocimiento de la Reina y su Gobierno con la Guardia Civil, se propuso la creación de un centro donde educar a los hijos huérfanos de su personal, de tal forma que se contribuía a cristalizar una seña genuina e identitaria del Cuerpo que ha ayudado a engrandecer su prestigio y reconocimiento.

Apenas un mes más tarde, el 1 de abril de 1853, la Reina promulgó la creación de la Compañía de Guardias Jóvenes, formada por jóvenes hijos de subalternos y clases de tropa del Cuerpo de Guardias Civiles. Y también otros niños, si sus padres habían fallecido en acción de guerra o acto de servicio.

Para sufragar los gastos de la Compañía, se decidió que no fuera una, sino dos, las plazas que se debían dejar de cubrir de la convocatoria general del Cuerpo para permitir sostener los devengos en esta causa.

Actualmente, el Colegio de Guardias Jóvenes, con sede en Valdemoro (Madrid), es el centro de enseñanza de la Guardia Civil que prepara a los hijos e hijas del Cuerpo para las pruebas selectivas del ingreso en la Guardia Civil e imparte la formación técnico profesional para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo.



INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE CARABINEROS EN LA GUARDIA CIVIL

15 de marzo de 1940. Integración del Cuerpo de Carabineros en la Guardia Civil.

El 15 de marzo de 1940 se promulga una ley que disuelve el Cuerpo de Carabineros, que tenía unas funciones que serían asumidas a partir de entonces por la Guardia Civil. Entre otros aspectos organizativos y funcionales se regula la adscripción al Cuerpo de un gran número de



jefes y oficiales del Ejército, especialmente en los Tercios de Costas y Fronteras, cuyo objeto era la defensa frente al exterior.

El Cuerpo de Carabineros fue un instituto armado creado en 1829, mediante Real Decreto de Fernando VII, con la misión de resguardo fiscal mediante la seguridad y vigilancia de costas y fronteras, así como la represión del fraude fiscal y el contrabando en las fronteras terrestres, provincias marítimas y en Madrid. Tras su supresión, el personal de este Cuerpo fue adscrito la Guardia Civil.

A partir de 1940, la Guardia Civil asumió las funciones de resguardo fiscal del Estado, para lo cual se creó una Sección de Especialistas. Esta primera sección dio origen al Servicio Fiscal, encargado de desempeñar dichas funciones, que ha ido evolucionando en su estructura, dependencia y funcionamiento para adaptarse a la normativa vigente en cada momento. La vigente Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad establece expresamente que la Guardia Civil, entre otras, ejercerá en exclusiva las competencias relativas al resguardo fiscal del Estado y las actuaciones encaminadas a evitar y perseguir el contrabando. En la actualidad, la Jefatura de Fiscal y de Fronteras del Mando de Fronteras y Policía Marítima de la Guardia Civil es responsable de organizar y gestionar el resguardo fiscal del Estado, así como la custodia, control y vigilancia de las costas, fronteras (excepto aquellas que se rigen por un tratado internacional específico), puertos, aeropuertos y los espacios marítimos en los que España ejerce soberanía. Y, en este ámbito, el control de la inmigración irregular.



EL NACIMIENTO DE UN CUERPO POLICIAL CAPAZ DE "VE-LAR EFICAZMENTE POR LAS PERSONAS Y LOS BIENES DE TODOS": LA GUARDIA CIVIL - TRIBUNA BENEMÉRITA

La historia es la narración veraz y sin manipulaciones de los sucesos del pasado, es por tanto, el conocimiento real del pasado y es la disciplina académica que estudia, sin manipualaciones espurias de dichos acontecimientos. La labor del historiador debería constituir un servicio público y exige un compromiso a favor de la elaboración de un conocimiento histórico basado en el rigor y la profesionalidad.

Últimamente no se está respetando la Historia, tergiversar el pasado representa un fraude incompatible con la dimensión social de la labor del historiador y de la propia Historia, por lo que queremos reproducir un par de páginas bastante claras sobre la verdad histórica de los Cuerpos policiales en el siglo XIX, sacadas del libro "HISTORIA DE LA BANDERA DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CÄDIZ", de un auténtico Doctor en Historia, el Coronel (R) de la Guardia Civil, Jesús N. Núñez Calvo, donde queda clara la verdad histórica, sin manipulaciones, sin intereses políticos y espurios y sin falsos relatos que constituyen un fraude histórico.

El primer paso realmente firme, serio y con vocación de futuro que se dio para afrontar el grave problema del orden y la seguridad pública en España fue el 26 de enero de 1844, bajo el gobierno de Luis González Bravo, al crearse por RD, en el seno del Ministerio de Gobernación, el Ramo de Protección y Seguridad.

En el inicio de su exposición de motivos, no dejaba duda alguna sobre la preocupación del Gobierno de Isabel II por el principal problema de la época: "la libertad civil, expuesta de continuo a los amaños y violencias individuales, no puede subsistir con firmeza sin la tutelar vigilancia y sin el robusto apoyo de la autoridad solícita y vigorosa del Gobierno".[1]

Tal y como se continuaba relatando en la citada exposición, si bien se asumía que "por muy lamenta-



bles que sean algunos antecedentes que en España ofrece la organización del ramo de seguridad", y se reconocía que "la abolición completa de la policía trae su origen del año 1840", era indispensable que el gobierno pudiera "velar eficazmente por las personas y los bienes de todos".

Aunque se recogía expresamente que el RD de 2 de noviembre de dicho año,[2] había llegado a "suprimir del todo la institución, limitándose a la parte peligrosa y repugnante" —la policía secreta- fruto realmente de la corrupción y la manipulación por intereses de los responsables políticos de aquella época, bien era cierto que se "reconoció la necesidad imperiosa de organizar la policía, que apellidada de protección y seguridad pública, poniéndola exclusivamente en manos de las autoridades populares, a quienes la instrucción de febrero de 1823 confiaba el desempeño de un servicio tan ajeno de la índole de su instituto, como incompatible con la mudanza periódica y frecuente de la autoridad municipal".

Dicha instrucción, se trataba de la "Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias", aprobada por RD de fecha 3 del mentado mes y año, que durante los años siguientes había sido objeto, como consecuencia de los vaivenes políticos, de diversas suspensiones y reposiciones,[3] hasta que —y no sería la última vez- había sido otra vez derogada por RD de 30 de diciembre de 1843.[4]

Ello permitía, según apuntaba la exposición de motivos del mentado RD de 26 de enero de 1844, "la necesaria soltura para organizar el ramo de seguridad conforme a los buenos principios en que estriba el deber primero de la autoridad pública y la protección y firmeza del orden social".

Consecuente con ello, comenzaba su articulado decretando que el servicio de protección y seguridad pública estaría exclusivamente a cargo del ministerio de Gobernación de la Península, y de sus respectivos agentes en las provincias, y finalizaba, disponiendo que el ministro debía proponer, "con la urgencia que el servicio público reclama, la organización de una fuerza especial destinada a proteger eficazmente las personas y las propiedades, cuyo amparo es el primer objeto del ramo de protección civil".

El segundo paso de importancia que se dio para seguir avanzando en la resolución del grave problema de orden y seguridad pública que entonces se padecía en España, fue tan sólo dos meses después.

El 28 de marzo siguiente, todavía bajo la presidencia de González Bravo, se dictó un real decreto que disponía la creación del "Cuerpo de Guardias Civiles",[5] de carácter civil y dependiente del Ministerio de la Gobernación, "con el objeto de proveer al buen orden, a la seguridad pública, a la protección de las personas y de las propiedades, fuera y dentro de las poblaciones", si bien, en cuanto a la organización y disciplina, dependería de la jurisdicción militar, tal y como se establecía expresamente en su artículo 12º.

El mérito de tal denominación se debió a la entonces jovencísima Reina Isabel II -tenía 13 años de edad- quien cuando González Bravo le expuso con el extenso preámbulo del decreto, las muchas razones que exigían a España dar una sólida fuerza pública, como ya poseían otras naciones, inquirió que no comprendía muy bien como "unas guardias armadas" podían estar al servicio y bajo la obediencia de los poderes civiles, pues entonces ella las llamaría "guardias civiles", para que en el nombre quedase reflejada su doble condición.[6]

El inicio de su exposición de motivos no dejaba duda alguna de su entroncamiento con el RD de 26 de enero anterior, citándolo expresamente y afirmando que: "El Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades; y en España, donde la necesidad es mayor por efectos de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el Gobierno más apoyo ni escudo que la milicia o el Ejército, inadecuados para llevar este objeto cumplidamente o sin prejuicios".



Dos semanas después, por RO de 12 de abril siguiente, dimanante del Ministerio de Gobernación, se dispuso que se procediera a organizar la Guardia Civil por el Ministerio de la Guerra, habida cuenta el deseo de la Reina Isabel II de "ofrecer un alivio y una recompensa a la clase militar que tan acreedora se ha hecho por su lealtad, su valor y su constancia durante la última guerra y en repetidas ocasiones".[7]

Tres días más tarde se dictó otra RO[8] mediante la que se comisionaba al mariscal de campo y Il Duque de Ahumada, Francisco Javier Girón y Ezpeleta,[9] como director de organización de la Guardia Civil.

Éste se encontraba entonces en Barcelona, desempeñando el cargo de Inspector General Militar y gozaba de acreditado prestigio para organizar y reformar tropas. Puesto inmediatamente a la tarea, remitió tan sólo cinco días después, el 20 de abril, a los ministros de Estado y de Guerra, un detallado informe en el que expuso con toda claridad y contundencia sus enmiendas y reparos al contenido del RD que se había aprobado el mes anterior.

Desaprobó expresamente la implicación en el servicio, régimen interior, disciplina, ascensos, nombramientos, etc., bajo la libre designación de los jefes políticos[10] de las provincias (figura antecesora de los gobernadores civiles)[11] donde los guardias civiles prestarían sus servicios, la carencia de un inspector general, lo mezquino de sus sueldos, etc., al considerar que todo ello perjudicaría gravemente la perdurabilidad del nuevo Cuerpo.[12]

El Duque de Ahumada fue tan convincente en su exposición y motivación que se le autorizó a redactar una nueva propuesta, la cual sería nominada por el propio interesado como "Bases necesarias para que un General pueda encargarse de la formación de la Guardia Civil".

Llegados a este punto, se produjo un hecho vital para el futuro de la nueva institución que se estaba perfilando y que marcaría de forma indeleble en el tiempo su naturaleza militar, frente a la civil que inicialmente había sido ideada. El teniente general Ramón María Narváez y Campos, capitán general de Castilla la Nueva, asumió el 3 de mayo la presidencia del Consejo de Ministros y la cartera del Ministerio de la Guerra.

Narváez no sólo dispuso la continuidad de su compañero y amigo, el Duque de Ahumada, como organizador de la Guardia Civil, sino que apoyó firmemente su propuesta.[13]

Y el tercer y definitivo paso –trascendental- para afrontar resolutivamente el problema de orden y seguridad pública de la época, se dio tan

sólo diez dias después, al reconducirse, mediante RD de 13 de mayo de 1844[14], el anterior de 28 de marzo. Éste quedaría sin efecto, desechándose definitivamente la idea de que la Guardia Civil fuera una fuerza civil bajo la dependencia del Ministerio de Gobernación de la Península.

Conforme al nuevo RD, esta vez la Guardia Civil veía refrendada firmemente su naturaleza militar, quedando sujeta, según se disponía en su artículo 1º, al "Ministerio de la Guerra por lo concerniente a su organización, personal, disciplina, material y percibo de sus haberes, y del Ministerio de la Gobernación por lo relativo a su servicio peculiar y movimiento".

En su artículo 3º y al objeto de que la Guardia Civil se desplegara desde Madrid, por toda la geografía española y se convirtiera así en la primera institución de seguridad pública del Estado que llegara a todos los ciudadanos, se dispuso inicialmente la creación de 14 Tercios, uno por Distrito militar, integrados a su vez por 34 Compañías de Infantería y 9 Escuadrones de Caballería. Su primera plantilla se fijó en 14 jefes, 232 oficiales y 5.769 de tropa.

Por RD de 1º de septiembre de 1844, "teniendo en consideración los méritos, servicios y circunstancias" que concurrían en el Duque de Ahumada y "en atención al celo e inteligencia con que desempeña su organización", fue nombrado Inspector General del Cuerpo de la Guardia Civil.[15]



[1] GM, núm. 3.422, 27/01/1844, p. 2.

[2] GM, núm. 2.207, 03/11/1840, p. 2.

[3] SOSA WAGNER, Francisco y DE MIGUEL GARCÍA, Pedro. Creación, Supresión y Alteración de Términos Municipales. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1987, pp. 20-24.

[4] GM, núm. 3.395, 31/12/1843, pp. 1-3.

[5] GM, núm. 3.486, 31/03/1844, pp. 1-2.

[6] AGUADO SÁNCHEZ, Francisco. Historia de la Guardia Civil. Madrid y Barcelona: Ediciones Históricas, Cupsa y Planeta, 1983, vol. I, p. 188.

[7] GM, núm. 3.500, 14/04/1844, p. 1.

[8] GM, núm. 3.506, 20/04/1844, p. 1.

[9] Existe una minuciosa biografía sobre él, quien por cierto tuvo gran vinculación, personal, familiar y profesional, con la provincia de Cádiz, destacando entre otras vicisitudes, los dos años y medio de estancia en la capital gaditana durante el asedio francés, y por lo tanto durante la histórica promulgación de la primera Constitución española de 1812, cuando era todavía un niño, así como pocos años después, su bautismo de fuego siendo un jovencísimo oficial, frente al cercano baluarte de Torregorda. Se trata de la obra El Duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, elaborada por el entonces teniente coronel Francisco AGUADO SANCHEZ y publicada en 1969 por la Dirección General de la Guardia Civil, existiendo una 2º edición, corregida y aumentada, que vio la luz en 1985.

[10] Dicha figura nació del artículo 324 de la Constitución de Cádiz, aprobada el 19/03/1812, en el que se establecía que el gobierno político de las provincias residía en el jefe superior, nombrado por el Rey en cada una de ellas. Posteriormente la "Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias", aprobada por Decreto de la Regencia de fecha 23/06/1813, dedicó su capítulo III a los jefes políticos, disponiendo en su artículo 1º que "reside en él la superior autoridad dentro de la provincia para cuidar de la tranquilidad pública, del buen orden, de la seguridad de las personas y bienes de sus habitantes, de la ejecución de las leyes y órdenes del Gobierno; y en general de todo lo que pertenece al orden público y prosperidad de la provincia". GRE, núm. 94, 24/07/1813, p. 786. Posteriormente, tras varias derogaciones y reposiciones, recién iniciada su andadura el nuevo Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, se aprobó el 02/04/1845, en uso de la autorización concedida al Gobierno del Reino por la Ley de 1º de enero anterior, la "Ley para el gobierno de las provincias". En su artículo 1º se disponía que el jefe político superior de la provincia, nombrado por el Rey, estaba bajo la dependencia directa del ministerio de la Gobernación de la Península, correspondiéndole, según el artículo 4º, entre otras responsabilidades, las de mantener el orden y el sosiego público, así como proteger las personas y las propiedades. GM, núm. 3.860, 09/04/1845, pp. 1-2.

[11] SARMIENTO LARRAURI, José Ignacio. Antecedentes inmediatos de la figura del gobernador civil. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales, núm. 219/1993, pp. 49-50 y 180.

[12] AGUADO, F.; op. cit., pp. 194-195.

[13] LOPEZ CORRAL, Miguel. La Guardia Civil. Nacimiento y Consolidación (1844-1874). Madrid: Editorial Actas, 1995, pp. 38-39.

[14] GM, núm. 3.530, 14/05/1844, pp. 1-2.

[15] GM, núm. 3.642, 03/09/1844, p. 1.

Del libro "HISTORIA DE LA BANDERA DE LA COMANDANCIA DE LA GUAR-DIA CIVIL DE CÄDIZ" una obra de JESÚS N. NÚÑEZ CALVO - Coronel (R) Guardia Civil y Doctor en Historia -

PRIMER REAL DECRETO FUNDACIONAL DE LA GUARDIA CIVIL (28 DE MARZO DE 1.844) - TRIBUNA BENEMÉRITA

Ministerio de la Gobernación de la Península. Señora: Al cumplir con lo prevenido en el Real decreto de 26 de enero último, los infrascritos Ministros responsables no consideran preciso descender al examen de las razones obvias, razones en que se funda el establecimiento de una fuerza especial de protección y seguridad pública.

El orden social reclama este auxilio, el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el Gobierno más apoyo ni escudo



que la Milicia o el Ejército, inadecuados para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios.

La Milicia Nacional, que por su índole carece de una existencia continua, se dirige a la conservación del orden, tomada esta voz en la acepción relativa a la defensa de las leyes y del sosiego general dentro de las poblaciones; de donde resulta que su obligación local y su servicio transitorio; mientras la policía social no reconoce límites de lugar ni de tiempo. No puede tampoco el Ejército llenar esta necesidad; porque su objeto peculiar es defender el Estado, y en último extremo auxiliar a la Milicia en la conservación del reposo público; porque su organización le pone fuera del alcance; porque sus elementos constitutivos no se amoldan al desempeño de comisión es de cierto carácter discrecional, y porque el rigor de la disciplina militar se resiente de la frecuente diseminación de las tropas en pequeñas partidas, independientes de la vigilancia y de la acción de los jefes superiores.

Por otro lado, ni el Ejército ni la Milicia Nacional desempeñan con la fe necesaria el servicio enojoso de la policía, que aquellos cuerpos miran con cierto desvío por las preocupaciones vulgares, y que sólo se presenta a sus ojos como una obligación pasajera, accesoria y extraña al primordial objeto de su respectivo instituto.

Sobre ser una necesidad, porque ninguna de las fuerzas existentes puede llenar la falta de un cuerpo civil, ofrece esta institución la ventaja de que la Milicia Nacional, desembarazada completamente de la parte más penosa del servicio, se puede organizar de un modo más conforme al objeto de su establecimiento, excluyendo a ciertas clases cuya admisión hacía tolerable el carácter activo que ha tenido hasta ahora la Milicia, y llamando a las filas muchas personas de valer y de arraigo que han procurado rehuir esta obligación, señaladamente por sus incesantes molestias y considerables perjuicios.

Al propio tiempo sirve la fuerza civil para evitar la intervención frecuente del Ejército en los actos populares; intervención que puede menguar al cabo el prestigio de las tropas permanentes; que puede también ejercer una influencia perniciosa en el principio de la subordinación; que imposibilita o entorpece la instrucción del soldado, y que en el or-Ministerio de la Gobernación de la Península. Señora: Al cumplir con lo prevenido en el Real decreto de 26 de enero último, los infrascritos Ministros responsables no consideran preciso descender al examen de las razones obvias, razones en que se funda el establecimiento de una fuerza especial de protección y seguridad pública.

El orden social reclama este auxilio, el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el Gobierno más apoyo ni es-

cudo que la Milicia o el Ejército, inadecuados para llenar este objeto cumplidamente o sin perjuicios. La Milicia Nacional, que por su índole carece de una existencia continua, se dirige a la conservación del orden, tomada esta voz en la acepción relativa a la defensa de las leyes y del sosiego general dentro de las poblaciones; de donde resulta que su obligación local y su servicio transitorio; mientras la policía social no reconoce límites de lugar ni de tiempo. No puede tampoco el Ejército llenar esta necesidad; porque su objeto peculiar es defender el Estado, y en último extremo auxiliar a la Milicia en la conservación del reposo público; porque su organización le pone fuera del alcance; porque sus elementos constitutivos no se amoldan al desempeño de comisión es de cierto carácter discrecional, y porque el rigor de la disciplina militar se resiente de la frecuente diseminación de las tropas en pequeñas partidas, independientes de la vigilancia y de la acción de los jefes superiores.

Por otro lado, ni el Ejército ni la Milicia Nacional desempeñan con la fe necesaria el servicio enojoso de la policía, que aquellos cuerpos miran con cierto desvío por las preocupaciones vulgares, y que sólo se presenta a sus ojos como una obligación pasajera, accesoria y extraña al primordial objeto de su respectivo instituto.

Sobre ser una necesidad, porque ninguna de las fuerzas existentes puede llenar la falta de un cuerpo civil, ofrece esta institución la ventaja de que la Milicia Nacional,



desembarazada completamente de la parte más penosa del servicio, se puede organizar de un modo más conforme al objeto de su establecimiento, excluyendo a ciertas clases cuya admisión hacía tolerable el carácter activo que ha tenido hasta ahora la Milicia, y llamando a las filas muchas personas de valer y de arraigo que han procurado rehuir esta obligación, señaladamente por sus incesantes molestias y considerables perjuicios.

Al propio tiempo sirve la fuerza civil para evitar la intervención frecuente del Ejército en los actos populares; intervención que puede menguar al cabo el prestigio de las tropas permanentes; que puede también ejercer una influencia perniciosa en el principio de la subordinación; que imposibilita o entorpece la instrucción del soldado, y que en el orden político no favorece mucho el desarrollo completo del sistema constitucional. Aunque estas ventajas compensarían el aumento de gastos que en los primeros momentos puede originar la proyectada mejora, no ha de perderse de vista que más adelante proporcionará el beneficio de una disminución considerable en el Ejército, lo cual es tanto más atendible, cuanto la reforma se concilia con el interés de las clases militares que en ella puedan creerse perjudicadas. A esto se añade la reducción de los perjuicios que lleva consigo el frecuente empleo de los artesanos, comerciantes, trabajadores, funcionarios públicos y demás brazos útiles que ocupa la Milicia Nacional; la abolición completa de las partidas locales de seguridad y la modificación del costo de algunos servicios extraordinarios a que indispensablemente obliga el completo desamparo de la autoridad política.

Al determinar la organización del nuevo Cuerpo se ha tenido presente la índole peculiar de este instituto, el cual no se aviene con la división propia de los cuerpos del Ejército, porque su _self ventaja estriba en la diseminación de la fuerza en muchas y cortas fracciones; de donde ha resultado el establecimiento de tercios, escuadrones o compañías, mitades y escuadras, cuya forma es la que se acomoda más a la naturaleza y al servicio habitual de la fuerza de protección y seguridad. Ni correspondería tampoco esta institución a la esperanza que justamente prometen sus buenos efectos en otras naciones, si al propio tiempo no se pusiera el mayor esmero en la elección de los individuos que deben mandar y constituir el Cuerpo; en consideración a lo cual se realza la importancia de los mandos creando jefes y oficiales de categoría superior respecto de los de igual clase en el Ejército, y se limita la admisión, fuera de muy raros casos, a los licenciados con buena nota y de justificada conducta, aún después de haber dejado el servicio de las armas.

Esa misma consideración explica la propuesta de sueldos y haberes algo más elevados que los ordinarios; porque si en todos casos el bien común y la moral se interesan en la alta retribución y en el exacto pago de los empleados públicos, con mayor motivo es aplicable esta verdad, que la razón dicta y la experiencia confirma, a unos agentes que desempeñan el servicio con cierta independencia de la autoridad superior; que llegan a ser en ocasiones depositarios de secretos importantes, y que se ven expuestos frecuentemente a los tiros del resentimiento, o lisonjeados tal vez por los halagos de la corrupción.

Tales son, Señora, los _selfes motivos que impulsan el establecimiento, y las bases en que se funda la organización de la fuerza civil de protección y seguridad pública a que se refiere el adjunto proyecto, que los infrascritos Ministros responsables tienen la honra de someter a la Real aprobación de V.M.

Madrid 28 de marzo de 1844. Señora. A L. R. P. de V. M.Luís González Bravo. Luís Mayans. Manuel de Mazarredo. Juan José García Carrasco. José Filiberto Portillo. El Marqués de Peñaflorida.

"Conformándome con las razones expuestas por el Consejo de Ministros acerca de lo urgente que es el establecimiento de una fuerza especial de protección y seguridad, en atención al desamparo en que se ve hoy la autoridad pública para proteger eficazmente el orden y las personas y bienes de los vecinos honrados y pacíficos; y teniendo en consideración que ni el Ejército permanente ni la Milicia Nacional pueden atender a este servicio sin menoscabo de su peculiar organización y objeto, sin



detrimento de la disciplina militar, y sin molestias ineficaces y perjuicios de la mayor trascendencia para las clases acomodadas y laboriosas, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crea un cuerpo especial de fuerza armada de infantería y caballería, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación de la Península, y con la denominación guardias civiles.

Art. 2.º El objeto de esta fuerza es proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y las propiedades fuera y dentro de las poblaciones.

Art. 3.º La Guardia Civil se organizará por tercios, escuadrones o compañías, mitades y escuadras.

Art. 4.º Cada Tercio constará de cierto número de compañías y escuadrones, y habrá tantos Tercios como distritos militares existen en la actualidad, guardando correlativamente la misma numeración. Los catorce Tercios constituirán una fuerza de 20 escuadrones y 103 compañías, que se distribuirán del modo siguiente:

Primer Tercio. Tres Escuadrones, diez Compañías.

Segundo. Un Escuadrón, seis Compañías.

Tercero. Tres Escuadrones, ocho Compañías.

Cuarto. Tres Escuadrones, nueve Compañías.

Quinto. Un Escuadrón, seis Compañías.

Sexto. Un Escuadrón, seis Compañías.

Séptimo. — Un Escuadrón, seis Compañías.

Octavo. Dos Escuadrones, once Compañías.

Noveno. Un Escuadrón, cuatro Compañías.

Décimo. Un Escuadrón, cuatro Compañías.

Undécimo. Dos Escuadrones, seis Compañías.

Duodécimo. Un Escuadrón, seis Compañías.

Decimotercero. Tres Compañías.

Decimocuarto. Cuatro Compañías.

Veinte Escuadrones, ochenta y nueve Compañías.

Art. 5.º Cada Tercio tendrá su Plana Mayor especial que constará:

- 1.º De un Jefe superior de la clase de brigadieres o coroneles del Ejército, con el sueldo de 36,000 rs., al año.
- 2.º De un segundo Jefe encargado del detall de la clase de tenientes coroneles, con el sueldo de 30,000 rs.
- 3.º De dos ayudantes, uno del arma de caballería con 14,000 rs., y otro de la de infantería con 12,000, ambos de la clase de Capitanes en sus respectivas armas.
 - 4.º De un Mariscal veterinario, con 7,200.
- 5 º De un cabo de trompetas y otro de tambores, con el haber señalado en este decreto a los cabos primeros de las respectivas armas.

Art. 6.º El Escuadrón formará una sola compañía, compuesta de un Capitán de la clase de comandantes del Ejército, con 18,000 rs., al año; de un segundo Capitán encargado del detall de la clase de Capitanes, con 12,000; de dos alféreces sargento primero, con 3,650; de cuatro

segundos, a 2,920 cada uno; de cuatro cabos primeros, a 2,190; de ocho segundos, a 1,825 y de 120 guardias civiles, inclusos dos trompetas, a 1,460.

Art. 7.º La Compañía de infantería constará de la misma fuerza, distribuida en la forma que expresa el artículo anterior, con la rebaja en el sueldo de 2,000 reales al año desde la clase de Capitanes hasta la de subtenientes, ambas inclusive, y de 365 rs., en las otras clases.

Art. 8.º Se dividirán las Compañías de ambas armas en cuatro mitades de 24 jinetes o infantes, en cada una de las cuales habrá un sargento segundo, un cabo primero y dos cabos segundos. Cuando la mitad obre la unidad será mandada por su respectivo Oficial.

Art. 9.º Cada mitad se subdividirá en cuatro escuadras de a seis hombres cada una, mandadas respectivamente por el sargento segundo, el cabo primero y los dos cabos segundos correspondientes.

Art. 10. Los veinticuatro hombres sobrantes en cada compañía servirán para suplir las bajas de enfermos, desmontados, ordenanzas, cuarteleros y otros de igual naturaleza, sin que por motivo alguno pueda ser empleado ningún Guardia Civil en clase de asistente. Entre estos veinticuatro hombres deberá haber cuatro herradores con destino a las cuatro mitades, y de los mismos habrá de tomarse uno para cabo furriel y dos trompetas o tambores.

Art. 11. El Estado facilitará a la infantería y caballería el vestuario, las fornituras y el armamento, y además a la última los caballos y las monturas; pero el entreteni-



miento del armamento, vestuario y equipo será de cuenta del individuo. Los oficiales se costearán los caballos.

- Art. 12. El Cuerpo de guardias civiles, en cuanto a la organización y disciplina, depende de la jurisdicción militar.
- Art. 13. En este Cuerpo se asciende por rigurosa antigüedad; pero se destinarán al ingreso las dos quintas partes de las vacantes. Los oficiales del Cuerpo de guardias civiles podrán salir al Cuerpo de Administración civil en la forma que determine un reglamento especial.
 - Art. 14. Para ser admitido en la Guardia Civil en clase de soldado se requiere:
- 1.º Ser licenciado en el Ejército con buena nota en la hoja de servicios, y de buena conducta después de haber obtenido la licencia. En igualdad de circunstancias serán preferidos los de la clase de sargentos a la de cabos, y los de esta a la de soldados. Únicamente en casos muy especiales podrá eximirse del requisito de licenciado.
 - 2.º No tener menos de veinticinco, ni más de cuarenta y cinco años de edad.
 - 3.º Tener a lo menos cinco pies y tres pulgadas de estatura.
 - 4.º Gozar de perfecta salud y ser de complexión robusta.
- Art. 15. El alistamiento se hará por los jefes Políticos, y los admitidos contraerán la obligación de servir en el Cuerpo durante ocho años.
- Art. 16. Los que aspiren a ser jefes y oficiales de la Guardia Civil, dirigirán la solicitud al Ministerio de la Guerra, por cuyo conducto se instruirán los oportunos expedientes y se proporcionarán los oficiales y jefes necesarios al de la Gobernación, por el cual se expedirán los nombramientos y se resolverán y ejecutarán las destituciones.
- Art. 17. Los jefes Políticos nombrarán los sargentos y cabos, a propuesta del Jefe superior del Tercio respectivo.
- Art. 18. Un reglamento especial determinará el orden y los pormenores del servicio, los premios que hayan de establecerse para recompensar el mérito, y los derechos que tendrán al goce de algunos empleos en el ramo de protección y seguridad pública los que lleguen a inutilizarse en el servicio del Cuerpo, y los que se distingan por su aptitud, honradez y constante celo. Dado en Palacio a 28 de marzo de 1844. Refrendado. Marqués de Peñaflorida ¹.

¹ Marqués de Peñaflorida, José Justiniani Ramírez de Arellano, Ministro Gobernación del Reino para la Península e Islas Adyacentes, 5–12–1843 a 3–05–1844.

ENTREVISTA A JESÚS "EL KOALA"

Siguiendo instrucciones de nuestra rosa de los vientos, hoy nos hemos trasladado hasta la localidad de Almayate, en plena costa del sol. Allí, en el interior del Bar "Bartolo", nos ha recibido de forma amable, gentil

y con una sonrisa ancha, un hombre sencillo, querido y, al mismo tiempo respetado por todos, que de alguna manera, ha revolucionado el panorama musical de las últimas décadas. Me estoy refiriendo a nuestro amigo Manuel Jesús Rodríguez Rodríguez, conocido popular y artísticamente como "El Koala". Con él y saboreando un exquisito vino de la tierra, hemos mantenido una charla entrañable, animada y coloquial.

Para comenzar, ¿por qué el nombre de "El Koala"?

Bueno, El Koala fue un nombre que pusieron en la constr<mark>ucció</mark>n. En aquella época, todos los que trabajábamos en la obra, teníamos motes. Todos

los compañeros nos poníamos motes unos a otros. Si había uno con la nariz muy larga, pues "pez espada";



dos que discutían mucho, pues "Pimpinela" y así prácticamente todos. A mí, por la forma en que me subía por los andamios, pues "El Koala". La verdad es que, pasado el tiempo, me gustó mucho ese nombre y decidí cogerlo como nombre artístico y marca comercial.

Aunque tu gran éxito llegó a raíz de publicar el disco en el que incluía el tema "opá yo viazé un corrá", la verdad es que tus orígenes en la música se remontan años atrás, ¿Nos puedes comentar algo de aquellos comienzos en la música?

Pues sí. La verdad es que comencé en la música en el año 1.986, con tan solo 16 años, ya que, lo que siempre me ha gustado ha sido precisamente eso, la música. Me compré un bajo y me integré en algunos grupos de Pop, Rock, Reggaeton, Flamenco Fusión, etc. Pretendía aprender de todos un poco. Ese fue el origen y el inicio de todo. Siempre me gustó rodearme de profesionales de la música para aprender de cada uno de ellos. Tocar, componer, aprender y disfrutar de la música. Sin prisas pero sin pausa. Después, a través del tiempo, todo ha ido surgiendo.

Tras varios años perteneciendo y actuando con diversos grupos, llega un momento, en concreto en 1.992, en el que decides crear el tuyo propio, "Los Ducati". Con él permaneces actuando durante 8 años. Cuéntanos un poco tu experiencia con aquel grupo.

El grupo "Los Ducati", fue una historia muy bonita. Comenzamos ensayando en una cuadra, prácticamente sin nada más que nuestra ilusión.



Éramos un grupo de amigos, colegas y compañeros jóvenes, que sólo queríamos hacer ese tipo de música y esas letras. Aquella experiencia duró ocho años, concretamente desde Septiembre de 1.992 hasta Noviembre de 2.000, aunque con los cambios lógicos. Unos se iban, otros llegaban, lo normal por aquel entonces. Aprendí mucho, ya que todo el repertorio era compuesto por mí, con el apoyo de los compañeros en arreglos, ideas, colaboración, etc., pero todo el núcleo de la composición y repertorio, recaía en mí. Por aquellos años, me decían "el cateto". Aprendí mucho, me lo pasé muy bien. Fue una experiencia muy positiva. Aún hoy, hay parte del público que me pide que cante canciones de "Los Ducati".

Es en el año 2.001, cuando surge el nuevo proyecto musical en solitario, bajo el nombre artístico de "El Koala". Todo parece indicar que el éxito estaba reservado para ti actuando como solista, aunque rodeado de un auténtico equipo de profesionales, ¿no?

Pues sí. Efectivamente en ese año y con el nombre artístico de "El Koala", comienzo a elaborar mi nuevo proyecto en solitario. No fue fácil, ya sabes, maquetas, más maquetas, presentarlas en las casas discográficas y luchando siempre por un objetivo. La respuesta que recibía era, no. Por aquella época, estaba muy de moda, el programa televisivo "Operación Triunfo". Todo giraba en torno a él. Lógicamente, nadie apostaba por un cantautor desconocido, de Málaga y con canciones del campo. Seguí luchando y apostando por mi trabajo. En el año 2.003, en Alhama de Granada, se presentaron más de 50 grupos de muy buen nivel. Por fin, gané el Certamen. El mencionado pueblo granadino es muy agrícola y gustó mucho mi actuación. En 2.006, cocinado a fuego lento, fue cuando vio la luz nuestro primer disco, titulado "Rock Rústico de Lomo Ancho".

Cinco años más tarde, en concreto en el año 2.006, la canción que hemos mencionado anteriormente, incluida en tu primer disco, titulado "Rock Rústico de Lomo Ancho", obtiene tanta popularidad que llegó a ser el sexto video más visto durante el mes de Abril de aquel año, ¿Supuso aquel tema de "opá yo viazé un corrá"



un antes y un después en tu vida artística?

Efectivamente. Esa canción cayó en el canal de YouTube y rompió todos los moldes. A partir de ese momento, comienza a ascender mi popularidad y todo el mundo se entera de que hay un tío en el campo, que le hace canciones al campo. Supone un aumento considerable de conciertos por toda España. Esto nos obliga a elaborar otro trabajo de larga duración, titulado "Vuelve la Burra al Trigo", en la que formo dueto con el maestro Manolo Escobar, tristemente desaparecido. A continuación, sacamos un sencillo bajo el título de "Soy Albañil", lo que supone seguir en la carretera recorriendo pueblos, verbenas, romerías, etc. En 2.010, sale un nuevo trabajo denominado "El Latido del Campo". Todo este conjunto discográfico, me permite ir avanzando en la música, ascendiendo en popularidad y obligándome a componer nuevos temas. Eso sí, dentro de mi línea rústica, que, al fin y al cabo, es la que más me gusta, me proporciona libertad y me hace sentirme feliz.

En épocas pasadas, en concreto durante las décadas de los años 70 y 80, se puso de moda el Rock Andaluz, gracias a grupos como Triana, Alameda, Medina Azahara, etc. Actualmente, gracias a tu incursión en el panorama musical, la moda actual va dirigida al Rock Rústico. ¿Qué es el denomi-

nado Rock Rústico, musicalmente hablando?

Bueno el Rock Rústico es una marca o etiqueta que yo, personalmente, me invento y me adjudico por tratarse de ser, precisamente, quien más conoce mí trabajo. Debido al tema comercial, en que los críticos musicales deciden poner etiquetas al trabajo de los demás, por ejemplo, Rock Andaluz, Movida Madrileña, Rock Radical Vasco, etc., pues tuve a bien ponerle ese nombre a mí trabajo. Y créeme, cada día estoy más tranquilo y convencido de esa denominación que en su día opté. El significado es sencillo: Rock Rústico (de campo) de Lomo Ancho (de espalda ancha, de trabajador, de currante). En definitiva, son canciones hechas con letras del campo y música fusión, es decir, mezcladas con rumbas, rock, reggaeton, o cualquier otro tipo de música.

Supongo que para ti fue un motivo de orgullo sin precedentes, el que tu canción "opá yo viazé un corrá", se versionara como "opá vamo a por el mundiá", y acompañara a la Selección Española de fútbol, con

motivo del mundial que se celebró en Alemania en 2.006.

Efectivamente. Fue una cosa circunstancial. Me ofrecieron esa posibilidad de hacer una versión para el mundial de fútbol. Lo vi bien. Lo acepté y quedó genial. No obstante, no soy persona de tradiciones en este sentido. Aquello se hizo, quedó bien y, obviamente muy orgulloso del resultado que se obtuvo.

Hablemos del presente Koala, ¿cómo se presenta este año en cuanto a actuaciones en directo, televisión, promoción, etc.?

Bueno pues el año, musicalmente hablando y en cuanto a trabajo se refiere, la verdad es que presenta muy bien. Ya hay varios contratos firmados para realizar conciertos, actuar en verbenas, romerías, y otras de diversa índole. Fíjate que hasta me han contratado para hacer algunas bodas y comuniones. Como ves, yo a nada digo no, porque lo paso en grande, porque continúo trabajando y porque estoy con mi gente, ofreciéndole mis canciones y tratando de poner mi granito de arena para que, en todo momento, sean algo más felices.

Y, como esto no para, o no debe parar, imagino que ya con la mente puesta en la creación de un nuevo trabajo discográfico para ver la luz próximamente, ¿es así?

Sí, por supuesto. No paro de pensar en hacer cosas. Pienso en sacar un



disco nuevo. En 2.022 saqué "Somos Catetos" y en 2.023 vio la luz "Ellas los prefieren malotes". En un futuro no muy lejano, quiero sacar al mercado un nuevo disco de larga duración. Aún no sé cuántas canciones llevará. Estoy barajando la posibilidad de que sean seis, ocho o doce canciones. De cualquier forma, será un trabajo más largo. No quiero estancarme en sacar una canción al año de tres minutos y ya está. Necesito un abanico más amplio para verme más realizado. Casi con toda seguridad, verá la luz en el año 2.024.

¿Qué tal tu experiencia televisiva en aquella edición de Gran Hermano VIP, en la que quedaste clasificado en tercer lugar?

Considero que el formato de ese Reality es un invento precioso. La experiencia fue muy positiva. Introducir a quince personas en una casa, totalmente diferentes a la hora de pensar, de aptitud, de valores, de criterios, de mentalidad, etc., siempre es positivo. Tu mundo se reduce a trescientos metros cuadrados, no hay más. Lo que significa vivir con una intensidad mayor en todo: lágrimas, risas, emociones, en definitiva, todo. Yo recomiendo vivir esa experiencia a todo el que pueda. Tres meses sin móvil, sin contacto con el mundo exterior, te hace que aprendas muchas cosas sobre ti y sobre los demás, ya que es la única compañía que tienes durante ese tiempo.

Y para terminar, Koala, ¿algo más que desees añadir? ¿Alguna pregunta que se haya quedado en el tintero? Las páginas de nuestra revista están a tu entera disposición.

Pues nada, recordaros que mi discografía está siempre a vuestra entera disposición en Redes Sociales, que me permito recordaros a continuación: Facebook: el koala oficial. Tik Tok: el koala oficial. Instagram: el koala oficial. Twitter: el koala opa. Y mi página oficial de internet, que es: www.elkoala.es. Os agradezco vuestra atención y seguimos luchando haciendo lo que más me apetece, la música con letras del campo para disfrute de todos.

Finalizamos esta animada conversación, en la que jamás ha faltado una sonrisa de ambos, provocada por la espontaneidad de nuestro protagonista de hoy, El Koala. Un hombre campechano, sencillo, sincero, humilde y fiel amigo de todos sus conocidos. Un artista que se ha ganado a pulso y con mucho sacrificio, el cariño de la gente y el lugar que actualmente ocupa en el panorama musical. Con un abrazo grande y con nuestros mejores deseos de que continúe en esa línea para hacernos un poco más felices con sus temas y actuaciones en directo, nos despedimos de él hasta un nuevo encuentro, que se producirá siempre que lo desee. Hasta pronto Koala.

Bernardo J. Aguilar Delegado RAGCE Córdoba

EL NARCOTRAFICO EN EL SUR DE ESPAÑA, MÁS ALLA DEL MAL.

El siguiente reportaje ha sido elaborado por los compañeros de AUGC y concretamente por D. Luis Miguel Vázquez Lozano. Debido a su extensión, os dejamos el PDF para que lo podáis descargar y leer con detenemiento. Os dejamos las palabras de agradecimiento de su autor.

Estoy agradecido con RAGCE por dar también luz a este articulo que veréis a continuación "EL NARCOTRAFI-CO EN EL SUR DE ESPAÑA, MÁS ALLÁ DEL MÁL", el cual ha sido realizado con un lenguaje sencillo, con pocos tecnicismos, realmente para cualquier lector, de carácter científico-divulgativo. Aprovecho para saludar, recordar, y agradecer a mis amigos y compañeros de los Destacamentos de Material Móvil Huelva, Algeciras y Cádiz su gran labor, son unidades que son poco conocidas, quizás no valoradas lo suficiente de forma general.



Pero estas unidades realizan una labor fundamental, entre otras el transporte de detenidos, presos y penados. Muchas de estas personas llevan en su cuerpo bastantes kilómetros, subiendo a Madrid, Sevilla, Murcia, a Juzgados, Hospitales y dependencias policiales de toda la geografía sur, siempre disponible en cualquier momento de las veinticuatro horas de los trescientos sesenta y cinco días, e independientemente de las inclemencias del tiempo. Además estas unidades se han convertido en la actualidad en planas de gestión de la flota automovilística de la Guardia Civil.

Agradecimiento a todos ustedes y en especial a Dña. Lucía Llano García, por brindar un espacio en vuestra maravillosa revista.

Pulsa en la imagen del reportaje para descargarlo.







ÁREA JURÍDICA

PERSONAL RETIRADO INCREMENTO 0,5 € DEL PIB

Debe presentar dicho formulario todo el personal que haya pasado a retiro desde el 01.01.2023 al 29.02.2024, remitiendo la solicitud que

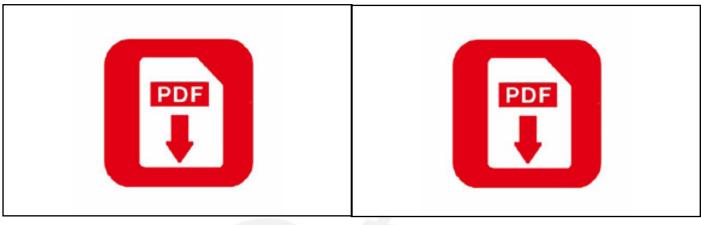
se adjunta al correo indicado: dg-retribucione-1s@guardiacivil.org

En el caso de personal fallecido, serán sus herederos/as quienes deberían presentar dicho formulario adjuntando la documentación que se indica en la nota informativa.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud (pdf)
- Nota informativa: Incremento del 0,5 € en las retribuciones del personal al servicio del sector público. (Apartados 3 y 4).

Pulsa en cada imagen para acceder a cada archivo.



FORMULARIO DE SOLICITUD

INCREMENTO DEL 0,5 €

RECLAMACIÓN FISCAL DE APORTACIONES EFECTUADAS A MUTUALISTAS DE LA ASO-CIACIÓN MUTUA BENÉFICA DE LA GUARDIA CIVIL.

Pulsa en la imagen para ver el comunicado de RAGCE.

RECLAMACIÓN FISCAL DE APORTACIONES EFECTUADAS A MUTUALISTAS DE LA ASOCIACIÓN MUTUA BENÉFICA DE LA GUARDIA CIVIL

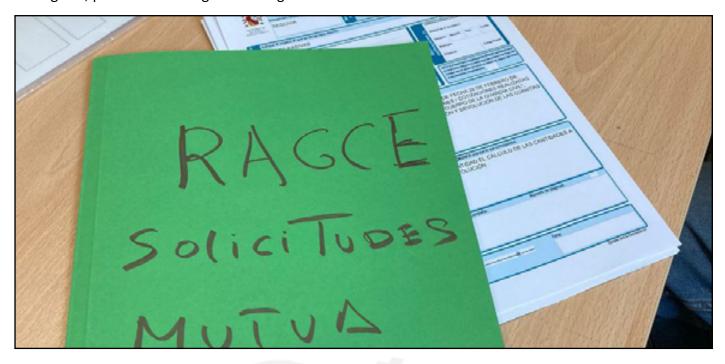
Consecuente con la Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 28/02/2023 (Sala 3ª) relativa a la consideración fiscal que pudiera tener para determinados pensionistas las aportaciones efectuadas a mutualidades de previsión social entre los años 1964/1979, por parte de la Agencia Tributaria (AEAT) se publicó en su momento una Nota Informativa en su página WEB en la que informa que está trabajando de forma coordinada con la Seguridad Social y otros organismos al objeto de atender las solicitudes de devolución



ÁREA JURÍDICA

DEVOLUCIONES MÚTUA

En estos días previos a las festividades de Semana Santa, como en días pasados, nuestras Delegaciones están a disposición de nuestros socios,. contactando e informando a los "compañeros, viudas y herederos", como ya se ha hecho via email y telefónicamente sobre el plazo y gestión para la solicitud de la devolución de la mutua. Para localizarnos, Acción Social de la Comandancia, puede facilitar el número de contacto donde quedamos a la disposición de los compañeros retirados y familiares de estos que lo necesiten, asi como por medio de nuestra página web donde se encuentran los datos de cada Delegación. Ejemplo de la Delegación de Segovia, por nuestro Delegado Santiago.



RAGCE en Internet



Clikea en los logotipos para ir a nuestras redes sociales y estar actualizado

VISITA NUESTRA

WEBYREDES

SOCIALES



Y si quieres ser socio de RAGCE, escríbenos un correo a la siguiente dirección: oficina@ragce.org

www.ragce.org 616 466 366